

DEPORTES → 18

El **Manchester City** volvió al triunfo en la Premier League

ENTRETENIMIENTO → 20

Juliette Binoche y su memorable rol en ***Mala sangre***

www.larepublica.pe

La República

Lunes
30.12.2024

S/2.00

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

DESPUÉS DE VARIOS DÍAS DEL ASESINATO DE LA EXABOGADA DEL CONGRESO

Recién citan para enero a testigos del crimen de Andrea Vidal

— Diferencias entre los fiscales Claudia Montero y José Huarhua retrasaron la investigación del caso, que ahora está en manos de la primera de los nombrados.

— Han sido convocados a rendir testimonio el exjefe de la víctima, Jorge Ortiz Saravia; su enamorado, Rodrigo Falcón; y su excompañera de labores, la exmodelo Isabel Cajo Salvador, entre los primeros.

→ 2-3





ECONOMÍA → 12

Perú ya no es uno de los 10 principales productores de oro

— El exviceministro José De Echave indicó que se debe a que la minería formal no tiene capacidad de producir más y el Estado no puede controlar ni formalizar a la minería informal.



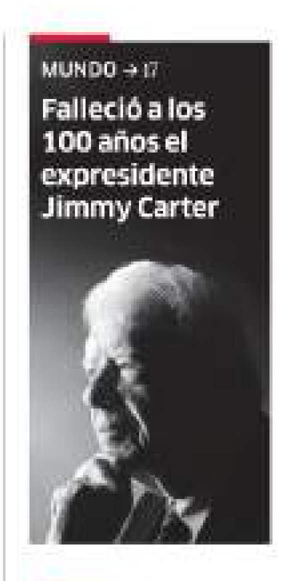
SOCIEDAD → 16

Récord de denuncias por extorsión: 19.432 casos

— De esta cifra, 4.387 de las víctimas fueron comerciantes, según la PNP.

MUNDO → 17

Falleció a los 100 años el expresidente Jimmy Carter



POLÍTICA → 6

Boluarte cumple 13 días sin promulgar ley de detención preliminar

POLÍTICA → 6

Pedro Castillo denuncia a fiscales Benavides y Barreto

Un crimen con repercusiones políticas

INFORME

Doris Aguirre

Edgardo Vidal Cáceres, padre de la abogada Andrea Vidal Gómez, despertó a su esposa, María del Pilar Gómez, para avisarle que había escuchado una balacera, sin saber que su hija había sido víctima de un fatal atentado a unas cuadras de su vivienda. Eran las 9 p. m. del sábado 10 de diciembre.

"Estaba durmiendo cuando de pronto, muy preocupado, mi esposo me despertó diciéndome que había una balacera en la esquina de las avenidas Santa Catalina y San Eugenio. Estaba preocupado porque, minutos antes, Rodrigo (Falcón Cortavarría), el enamorado de mi hija, lo había llamado para preguntar si había llegado Andrea a la casa. Cuando le dio las características del taxi en el que la había embarcado, se dio cuenta de que se parecía al vehículo que había sido acribillado cerca de la casa", relató a la policía, María del Pilar Gómez.

Ni se imaginaban que Andrea Vidal era la víctima mortal del ataque de un grupo de sicarios que la estaban esperando en el cruce de las avenidas Santa Catalina y San Eugenio.

La narración de los padres de la abogada proveyó a la policía de más indicativos sobre el brutal homicidio. ¿Cómo sabían que estaba en el taxi que había solicitado por aplicativo? ¿Quién les dijo que el automóvil tomaría la ruta de Santa Catalina? ¿Quién les avisó que pasaría el día con su enamorado en su casa de San Miguel y retornaría a su vivienda a las 9 p.m.?

"Lo más probable es que Andrea Vidal haya sido 'reglada' durante varios días por varias personas, por lo que estamos hablando de una organización criminal de una dimensión de importancia. Los criminales sabían la hora a la que salió de la casa del novio, tenían las características del taxi y la esperaban en la ruta con dirección a la vivienda de sus padres. En este caso se había movido todo un aparato", dijeron las fuentes policiales.

La ruta de la muerte

Rodrigo Falcón Cortavarría, la pareja sentimental de Andrea Vidal, ofreció datos reveladores sobre lo sucedido el día del asesinato.

"Ese día, aproximadamente a las 6 a.m., llegué a la casa de Andrea para ir al gimnasio. Pero como estábamos agotados, decidimos descansar hasta las 8 a.m. Luego salí a trabajar a la sede de Interbank, ubicada en la urbanización Santa Catalina", relató Rodrigo Falcón.

"Regresé a casa de Andrea para almorzar, y me quedé hasta las 4:40 p.m. Luego de lo cual fuimos al cine de la plaza San Miguel, donde vimos *El tiempo que tenemos*. Al terminar, nos dirigimos a mi casa, y después de conversar y de mirar un poco de televisión, la embarqué en un taxi que llamamos por aplicativo", señaló Falcón, con quien Andrea Vidal mantenía una relación desde hacía año y medio.

"A las 8:53 p.m., le envié un mensaje a Andrea diciéndole que me avisara cuando llegara a su casa. Para ello, Andrea me envió un panta-

"Estaba durmiendo cuando de pronto, muy preocupado, mi esposo me despertó diciéndome que había una balacera".

¿Cómo sabían los asesinos que Andrea Vidal había pedido un taxi por aplicativo? ¿Quién les informó que la ruta del vehículo sería hacia la casa de sus padres?

Diferencias entre fiscales retrasaron citación de testigos del caso Andrea Vidal

LISTA DE ESPERA. Ahora la investigación se encuentra en manos de la fiscal Claudia Montero, quien ha convocado para enero al exjefe de la víctima, Jorge Ortiz Saravia; y a su excompañera de trabajo en el Congreso, la exmodelo Isabel Cajo Salvador. El enamorado de la abogada, Rodrigo Falcón Cortavarría, también ha sido requerido por la Fiscalía porque fue la última persona con la que se reunió antes del homicidio.



EL DATO

Una disputa entre fiscales por asumir el caso del crimen de Andrea Vidal demoró la citación a los primeros testigos, entre ellos su amigo en el Congreso, la exmodelo Isabel Cajo.

llazo del aplicativo del taxi que había pedido, donde se veía que iba a llegar en 17 minutos y se veía también la foto y el nombre del chofer", dijo el enamorado de la víctima.

"A las 9:30 p.m., le volví a escribir a Andrea y no tenía respuesta, por lo que llamé a su padre preguntando por ella. Y me contestó que aún no había llegado a casa. Por lo que mediante el aplicativo Find Me, busqué su ubicación. El aplicativo indicaba que el taxi se encontraba en la esquina de las avenidas Santa Catalina y San Eugenio", dijo Falcón.

El muchacho desconocía que el vehículo había sido acribillado por una banda de sicarios a pocos minutos de llegar a su destino, la casa de los padres de Andrea Vidal.

"Nos conocimos durante una reunión en mi casa, donde me la presentó mi amigo Joseph Huaquí de la universidad. Andrea trabajó en el Congreso de octubre del 2023 a setiembre del 2024, pero desconocía el círculo de sus amigos. Aunque sí tenía conocimiento de que su jefe era Jorge Torres Saravia. Desde los primeros días de diciembre, Andrea empezó a trabajar en Sunafil. Su horario era de 8 a.m. hasta las 6 p.m.", explicó.

Los padres de Andrea Vidal desconocían el motivo del ataque que le quitó la vida a su hija. No saben si el homicidio tiene alguna relación con su anterior centro de labores, la Oficina Legal y Constitucional del Congreso (OLCC). Ella no les transmitió ninguna inquietud, molestia o pesadumbre.

Autores desconocidos

"Andrea no había recibido amenazas. Estaba entusiasmada con su nuevo centro de labores en Sunafil. Estaba dedicada todo el tiempo a sus nuevas labores. No nos compartió algo que la estuviera perturbando", dijo María del Pilar Gómez a la policía.

El enamorado, Rodrigo Falcón Corzavarría, tampoco informó que Andrea Vidal le hubiera confiado algún episodio que la atemorizaba.

Mientras tanto, 16 días después del homicidio, recién las autoridades han citado a personas del entorno de Andrea Vidal, especialmente con quienes trabajó en la OLCC, para que ofrezcan su testimonio.

Entre ellas se encuentran Isabel Cajo Salvador —la exmodelo de Only Fans que ahora labora en el despacho del congresista Edwin Martínez—, Indira Ruiz Ponce, Milagros Quintana Mogollón, Rennia Cóndor Ticse, Verioska Jordán Paz y Kathleen Mariño Fierro. Y, por supuesto, su exjefe, Jorge Torres Saravia.

La demora de las citaciones no es responsabilidad de la División de Investigación de Homicidios, sino por la disputa de dos fiscalías diferentes que pretendían asumir el caso.

El jueves 26 de diciembre, finalmente, la titular de la Fiscalía Superior Especializada en Violencia contra la Mujer de Lima Centro, Jackeline Pérez Castañeda, resolvió las diferencias entre los fiscales Claudia Montero Soto y el fiscal José Huarhua Ortiz. Determinó que las indagaciones las continuara la fiscal de la Primera Fiscalía Corporativa Penal de La Victoria-San Luis, Claudia Montero Soto.

La fiscal Claudia Montero sostenía que era un caso de feminicidio. Sin embargo, para el fiscal José Huarhua Ortiz se trataba de asesinato por encargo, cuyo objetivo era nada menos que Andrea Vidal Gómez.

Los médicos forenses concluyeron que Andrea Vidal recibió siete impactos de bala. Tres de ellos en la cabeza y el resto en la región torácica del lado intercostal. Mientras que ocho proyectiles inmovilizaron al taxista José Vargas.

Luego de matar al conductor, los criminales se desplazaron hasta la puerta izquierda del asiento posterior, donde se encontraba Andrea Vidal, para dirigir sus armas hacia su cabeza. Este acto confirma que los homicidas tenían como propósito quitarle la vida a la abogada que había trabajado en la Oficina Legal y Constitucional del Congreso. ◆

Se terminó el paseo para Jorge Torres

- Mientras los fiscales Claudia Montero Soto y José Huarhua Ortiz discutían quién se encargaría del caso del homicidio de Andrea Vidal, el exjefe de la víctima, Jorge Torres Saravia, se paseaba por los medios de comunicación para ofrecer su versión de los hechos.
- Andrea Vidal laboró bajo las órdenes de Jorge Torres, pero luego de un conflicto con este, la letrada decidió renunciar por razones que se desconocen. Este incidente pone en condición de sospechoso a Torres, quien estuvo vinculado con políticos de Alianza para el Progreso (APP).









INDAGACIÓN. Arriba, uno de los primeros convocados por la Fiscalía, Jorge Torres Saravia, quien fuera jefe de Andrea Vidal Gómez, asesinada cruelmente en el taxi que la conducía hacia la vivienda de sus padres, en La Victoria.



NO DAN TREGUA. El 2025, la agenda contrarreformista del Congreso no se detendrá. Hay todavía proyectos pendientes de debatirse en el Pleno.

2024, el año en que el Congreso trastocó reformas a su antojo

A TODA COSTA. Evitando el referéndum, fueron restituidas la bicameralidad y la reelección congresal, y la Junta Nacional de Justicia estuvo al borde de ser eliminada. Además, el financiamiento público de partidos fue modificado para pagar los honorarios de los abogados de los partidos.

Diego Quispe Sánchez

El 2024 fue el año en que el Congreso intentó trastocar las reformas aprobadas vía referéndum y las que recibieron luz verde hace cinco años en el Pleno. El artífice de ese paquetazo de leyes fue el fujimorismo desde la presidencia de la Comisión de Constitución.

En marzo, el Pleno aprobó con 91 legisladores y en segunda votación el retorno a la bicameralidad. Una reforma constitucional que trae bajo el brazo la posibilidad de que los actuales legisladores postulen a ser diputados o senadores en las elecciones generales del 2026.

La primera votación con 93 congresistas a favor fue en diciembre del 2023 cuando la presidenta de la Comisión de Constitución era la fujimorista Martha Moyano. Antes, en dos oportunidades, esta reforma constitucional no había llegado a obtener los 87 votos que se exige, como mínimo, para que no sea sometida a referéndum.

Era evidente que en una consulta popular la bicameralidad y la reelección congresal iban a ser rechazadas. Así que los congresistas de Fuerza Popular presentaron dos reconsideraciones para volver a votar esta ley hasta superar los 87 votos. Y lo lograron.

En 2018, el 90,3% del país le dijo que no a la bicameralidad debido a que venía con una trampa para que los legisladores postulen a la reelección como diputados y senadores.

El Congreso al final dio luz verde a esa fórmula, contrario a lo decidido por la población.

Con la bicameralidad, en 2026, habrá 130 diputados y 60 senadores, y para el 2031, serán 237 parlamentarios como mínimo. El retorno a las dos cámaras legislativas provocará que el Congreso requiera el 0,6% del presupuesto nacional.

Reformas impuestas por este Congreso

REFORMA POLÍTICA	¿QUIÉN LA APROBÓ?	PROPUESTA QUE LA CAMBIE	¿QUIÉN LA APROBÓ EN 2024?
No a la bicameralidad	El país vía referéndum	Retorno a la bicameralidad	Congreso 2024
No a la reelección inmediata de congresistas	El país vía referéndum	Reelección de congresistas como diputados y senadores	Congreso 2024
Creación de la JNJ	El país vía referéndum	Eliminación de la JNJ y crear la Escuela Nacional de la Magistratura	Todavía no es votado en el Congreso
Las PASO	Congreso del 2019	Eliminación de las PASO	Congreso 2024
Financiamiento público directo de partidos políticos	Congreso del 2019	Financiamiento privado de partidos políticos	Congreso 2024

Reformas modificadas

Otro tema que no pasó por alto este año fue el financiamiento de partidos políticos. En 2019, el Congreso aprobó el financiamiento público para las agrupaciones que logren representación en el Parlamento. La mitad del dinero entregado iba a ser para la formación, capacitación e investigación, y la otra mitad para gastos ordinarios.

La semana pasada, sin embargo, el Pleno aprobó una ley a fin de que el presupuesto para gastos ordinarios también pueda ser usado para pagar a los abogados de los partidos políticos, sus líderes y sus dirigentes.

Una de las agrupaciones promotoras de esta norma fue Fuerza Popular, cuya lideresa, Keiko Fujimori, afronta un juicio por el caso Cócteles.

La ley también contempla que regrese el financiamiento privado de partidos políticos. Los aportes tendrán un tope de 200 UIT y organizaciones del extranjero podrán aportar para actividades de formación, capacitación e investigación.

La norma aún está pendiente de segunda votación. Esa decisión sería tomada por la Comisión Permanente la primera semana de enero próximo.

Otra contrarreforma es la eliminación de las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO).

Los partidos políticos no están obligados a realizar sus comicios internos con esta modalidad y podrán optar por el sistema de un militante un voto o por la asamblea de delegados.

La última modalidad consiste en que las cúpulas elijan a los candidatos de los partidos políticos.

Las PASO son una reforma que fue aprobada en el Congreso en 2019 y fue impulsada por el gobierno de Martín Vizcarra, pero los actuales parlamentarios la eliminaron.

La eliminación de las primarias obligatorias se aprobó en diciembre del 2023 y la promulgó el Gobierno de Dina Boluarte en enero de este año.

Ataque a la JNJ

Además de las reglas electorales, también estuvo en la mira el sistema judicial.

Este año, la congresista de Honor y Democracia Gladys Echaíz presentó un proyecto de ley para eliminar la Junta Nacional de Justicia (JNJ), institución que nombra, ratifica y destituye jueces y fiscales.

Su propuesta, además, le encarga al Congreso la elección de los jefes de la ONPE y del Reniec, una competencia que actualmente es de la JNJ.

La JNJ fue creada vía referéndum con el apoyo del 86,6% del país para reemplazar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), tras el escándalo por el caso Los Cuellos Blancos del Puerto.

En dos oportunidades, la propuesta de Echaíz iba a ser sometida a votación en el Pleno, pero como no había los 87 votos necesarios, su debate se ha pospuesto. El dictamen está sobre la mesa y será vuelto a discutir cuando el fujimorismo consiga los dos tercios. ◆

impulsared

REPSOL

Kallpa Clothing

Confeccionó carteras a partir de uniformes en desuso de Refinería La Pampilla.

impulsared

Un programa que nace de la mano de **Repsol** para fomentar el desarrollo económico y potenciar el emprendimiento en **Ventanilla, Santa Rosa, Aucallama, Ancón y Chancay.**

Brindamos:

- Capacitación técnica
- Formación empresarial
- Asistencia para la formalización
- Capital semilla
- Acompañamiento

ALIADOS ESTRATÉGICOS








Fundación Pachacútec | CETPRO San Pablo de la Cruz - Ventanilla | Coprodeli San Francisco Solano


 impulsaredperu.com |  impulsared  @impulsared.pe  impulsared

Boluarte lleva 13 días sin promulgar ley de detención preliminar

DIFERENCIA. Todo lo contrario sucedió con la ley que eliminó dicho mecanismo para casos de no flagrancia, la cual suscribió con celeridad.



ESPERA. Boluarte tiene la autógrafa desde el 16 de diciembre.

Pamela Arroyo

La presidenta Dina Boluarte enfrenta críticas por la demora en promulgar la Ley 9733, que restablece la detención preliminar en casos de no flagrancia. Esta medida, aprobada por el Congreso y enviada al Ejecutivo hace trece días, busca revertir la eliminación de dicha facultad judicial, pero con ciertas modificaciones.

La falta de acción por parte de la mandataria ha suscitado cuestionamientos sobre su compromiso en la lucha contra la criminalidad y la corrupción.

Como se recuerda, la Ley 32181, promulgada el 11 de diciembre, eliminó la posibilidad de detención preliminar sin flagrancia incluso cuando existieran indicios de elusión de la justicia, lo que limita las herramientas de fiscales y jueces para actuar en casos complejos.

Ante las críticas, el Congreso aprobó una nueva norma para restituir esta figura legal, pero su implementación depende de la promulgación presidencial. La mandataria tiene la autógrafa en su despacho desde el 16 de diciembre.

La inacción de Boluarte ha generado especulaciones sobre posibles motivaciones políticas detrás de la demora, especialmente considerando casos recientes que involucran a funcionarios cercanos a su administración. Uno de ellos es que beneficiaría a su vocero, Fredy Hinojosa, investigado por las denuncias de corrupción en Qali Warma para la compra de alimentos en mal estado o elaborados con carne de caballo, que fueron repartidos para el consumo de niños en los colegios públicos.

Argumentos

El jueves, en conferencia de prensa, el premier Gustavo Adrianzén aseguró que el Poder Ejecutivo aún no ha promulgado la ley que restituye la detención preliminar por falta de información necesaria para tomar una decisión sobre el tema.

"Nos encontramos dentro de los plazos para promulgar u observar la ley que restituye la detención preliminar. El procedimiento regular establece que se soliciten consultas a todos los sectores involucrados. Aún no hemos recibido todas las respuestas, y una vez que las tengamos, las sistematizaremos y las pondremos a disposición de la presidenta para que tome una decisión", declaró al ser consultado sobre las acciones del Gobierno respecto a esta figura jurídica. ❖



ACUSACIÓN. Castillo dice que presionaron en su contra.

Pedro Castillo denuncia a Patricia Benavides y Marita Barreto

Diego Casimiro. El expresidente Pedro Castillo denunció a la exfiscal de la Nación Patricia Benavides y la excoordinadora del Equipo Especial contra la Corrupción en el Poder Marita Barreto por supuesta presión a los colaboradores eficaces que delataron los actos delictivos durante su gobierno.

La denuncia alcanza al fiscal provincial Jorge Mauro García Juárez, también del desactivado Eficcop. El exmandatario les atribuye a los tres los delitos de falsedad ideológica, coacción y abuso de autoridad.

Según Castillo, colaboradores eficaces en casos Marka Group, Petroperú, Puente Tarata, Asesores en la Sombra, Anguía y otros fueron influenciados para que lo inculpen.

La denuncia se sustenta en afirmaciones de Sada Goray, quien señaló a Benavides de usar su declaración en beneficio propio; de Bruno Pacheco, quien dijo que "la Fiscalía tenía ya toda una historia escrita"; y de Jaime Villanueva, quien aseguró que favorecieron a Dina Boluarte en el caso Los Dinámicos del Centro para que asuma como presidenta. ❖

EL DATO

■ **Caso.** La denuncia llegó al despacho de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, porque Patricia Benavides tiene derecho al antejuicio político.

Juez absuelve a los vigilantes por la muerte de Alex Vera Tudela

LA JUSTICIA. Magistrado reconoce que la Fiscalía presentó y sustentó una mala acusación que concluyó con la absolución.

César Romero C.

"Para bien de algunos y para mal de otros". El juez Jonathan Pachérrez Lumbre tuvo que absolver del delito de homicidio culposo a los cuatro agentes de seguridad privada que, el 14 de setiembre de 2021, provocaron la muerte del ciudadano Alex Gensollen Vera Tudela, al interior de tienda Oechsle del centro comercial Real Plaza Primavera.

La sentencia indica que la absolución es producto de una manifiesta inacción de la Fiscalía, al formular una acusación deficiente y sin pruebas, por un delito doloso que no se podía probar. Además, señala la responsabilidad del juez de la investigación preparatoria "al no haber realizado el debido control sobre la imputación (acusación fiscal)".

En este sentido, si bien absuelve por delito doloso a los agentes de seguridad Snayder Quezada Contreras, Darwin Sánchez Uraqui, Luis Carbonel Sánchez y Alexis Melgarejo Cullanco, concluye "que existió un excesivo uso de la fuerza que causalmente coadyuvó a la muerte del ciudadano Alex Gensollen Vera Tudela".

Por lo cual, el titular del 30° Juzgado Unipersonal de Lima les impuso el pago de una reparación civil de 326.320 soles, por daño moral, daño emergente y lucro cesante, que los cuatro vigilantes deberán pagar a la madre de Alex Vera, a partir de que la sentencia quede consentida.

La República conoció que durante el juicio intervino inicialmente la fiscal María Rosario Ortiz Artega, quien debió ser reemplazada, a pedido de la parte agraviada y los abogados de los vigilantes, al no poder sustentar el caso, por el fiscal Walter Velle Espinoza.

Ante lo injusto del veredicto, el juez se dirige expresamente a la madre de la víctima para explicarle, en un lenguaje sencillo, los motivos jurídicos y los hechos probados en el juicio que lo condujeron a absolver a los vigilantes del referido centro comercial.



DOLOR. El juez reconoce el dolor de la familia de Alex Vera



César Hinostroza

Poder Judicial vuelve a solicitar la captura de César Hinostroza

El Poder Judicial dictó una nueva orden de búsqueda y captura internacional contra el exjuez supremo César Hinostroza, prófugo de la justicia desde 2018 por el escándalo de 'Los Cuellos Blancos del Puerto'.

César Hinostroza tiene un primer mandato de prisión preventiva por los CNM-Audios desde el 2018, que hasta hoy se cumple. Esta nueva prisión preventiva se dicta en una investigación por haber intercedido ante el extinto CNM para asegurar la ratificación del juez penal de El Santa, Frey Tolentino Cruz.

Entrevista **Fernando Tuesta** Exjefe de ONPE y expresidente de la Comisión de Alto Nivel de Reforma Política

"Ha habido un deterioro enorme de la democracia en nuestro país"



POSTURA. Fernando Tuesta está seguro de que el 2025 se incrementarán las críticas de los congresistas, pero alerta de que eso será solo para el público.

Enrique Patriau

El politólogo y expresidente de la Comisión de Alto Nivel de Reforma Política advierte que no necesariamente el Congreso vacaría a Dina Boluarte el 2025, como opinan algunos políticos. Señala que el tema pasó por quién la sucedería tomando en cuenta que es un año preelectoral, y más bien para que los desvinculen de ella, podrían criticarla, interpelar o censurar a sus ministros, como para decir a sus posibles electores: "Estamos ejerciendo control político y apostamos por la estabilidad".

—Empezamos el año preguntándonos que si el Gobierno de Boluarte ha aguantado, a pesar de su descrédito casi unánime, ¿habrá algún cambio importante en el 2025 o seguirá esta inercia?

—Así como el 2023 fue el año de la incertidumbre motivada no tanto por la presidenta y por el Congreso que la apoyaba, sino porque evidentemente el estallido social y la ingobernabilidad fueron un factor importante; el 2024 ha sido el año "de la estabilidad" de la presidenta. Y lo fue porque los actores políticos sacan lecciones. La presidenta ha terminado el año con mínimos históricos y está allí porque el Congreso, que es el núcleo —digamos— más estable de su soporte, así lo quiso y le era totalmente funcional. Y entonces, la pregunta es si hacia el 2025 le va a seguir siendo funcional. El 28 de julio del 2025 es una fecha clave porque, a partir de ese momento, la presidenta no podría disolver el Congreso por Constitución. Algunos dicen bueno, ese es el momento de hacer el relevo.

—De que el Congreso decida vacarla como con Vizcarra...

—Claro. La diferencia es que Vizcarra había disuelto el Congreso anterior y había un nivel de tensión. Ahora hay una convivencia, digamos tranquilizadora. Algunos han respondido que la van a relegar porque no convendría estar asociado a una presidenta con tan baja aprobación. Lo dudo, pero si eso fuera así, obviamente, por sucesión tiene que asumir el presidente del Congreso, y la pregunta es si será el que está en el momento que se toma la decisión o el Congreso tomará un acuerdo para cambiar al presidente del Congreso para que asuma el cargo. Los presidentes del Congreso en situaciones parecidas, como Valentín Paniagua y Francisco Sagasti, eran políticos que tenían peso propio, pero sus organizaciones eran muy pequeñas, no decidían. Entonces, el acuerdo era que sean ellos por su prestigio personal y porque eso no va a beneficiar a una bancada. No veo eso en este Congreso. Entonces, podría ser uno del núcleo de soporte, digamos Fuerza Popular, Alianza para el Progreso, Renovación Popular o Avanza País. También lo veo bastante difícil porque el cronograma electoral no es el 2026, empieza el 2025. Allí, ella tiene un punto a favor, y lo otro es que, si bien es cierto, tenemos una presidenta con bajísima aprobación, hemos visto que los presidentes en ejercicio suben en campaña electoral porque la gente se desentiende un poco de ellos, ya que su atención está más en la campaña. Incluso, algunos presidentes logran tener un ligero incremento.

"La presidenta ha terminado el año con mínimos históricos y está allí porque el Congreso, que es el núcleo más estable de su soporte, así lo quiso".

"Algunos han respondido que la van a relegar porque no convendría estar asociado a una presidenta con tan baja aprobación. Lo dudo".

"Pueden criticarla, interpelar y censurar gabinetes, y decir 'estamos ejerciendo control político y apostamos con la estabilidad'".

—Les pasó a Alejandro Toledo, Ollanta Humala y Alan García.

—A casi todos; entonces, la pregunta es si les seguirá siendo funcional. Yo creo que sí. Y como no puede disolver el Congreso, podrían ajustarla más todavía; vale decir, el Congreso podría censurar cuánto gabinete quiera.

—Para dar impresión de ser oposición.

—O más todavía, porque una cosa es que tú seas el presidente y otra cosa, que tengas una presidenta que depende al 100% de ti, y como ya ocurre ahora, pero de manera expandida, podría colocar cuadros que les interesan a ellos en determinados sectores. Si bien creo que no necesariamente ella tiene los días contados en el 2025, ante situaciones imprevistas, digamos un escándalo que la involucra, o que su gobierno aparezca comprometido, el Congreso decida relevarla porque le conviene. No digo que en el Congreso no hay congresista que quiera colocarse la banda presidencial por 10 meses, pero acá hay un juego en el que las bancadas son las que finalmente deciden.

—Hasta qué punto a un Congreso desprestigiado le conviene que lo vinculen con una presidenta tan o más desprestigiada que ellos cuando quieren reelegirse. Eso no podría llevar a vacarla en un intento de ganar algún favor ciudadano.

—No necesariamente, pueden criticarla, interpelar a sus ministros, censurar gabinetes y decir "estamos ejerciendo control político y apostamos con la estabilidad". Además, podrían incluso señalar el argumento de que las elecciones ya estarían convocadas, porque se van a convocar a más tardar en abril del 2025, y el cronograma ya empieza a correr. A ellos les conviene y podrán decir "necesitamos que la elección se desarrolle dentro de cierto orden y estabilidad". Y van a salir, estoy seguro, a criticar y a cuestionar muchas decisiones del Gobierno, pero esa es la parte para el público.

—En el fondo se podría mantener la alianza que hemos visto en este tiempo. Eso en el campo del juego político de los cálculos de cada uno, en el campo institucional democrático, ¿cuál es su evaluación de lo que ocurrió en el año 2024?

—Ha habido un deterioro enorme de la democracia en nuestro país, y no lo digo yo, sino que esto ya es una idea extendida. En el Latinobarómetro que acaba de salir, aparte de Cuba, Venezuela y Nicaragua, aparecen con índices preocupantes Bolivia y Perú. Perú tiene mejor situación que Bolivia porque, si bien se están



sintiendo los problemas económicos, aún se mantienen los grandes trazos de la estabilidad macroeconómica, cosa que no está sucediendo en Bolivia. Y estamos terminando el año con dos hechos que tienen que ver con la inseguridad: dos personas muertas que eran testigos claves de situaciones asociadas a temas de corrupción en el Congreso y en el Gobierno. Esto no lo habíamos visto antes. Y en este momento el tema más importante que el ciudadano peruano siente, y no estamos hablando de Lima, sino a nivel nacional, con las diferentes naturalezas de economías ilegales y mafias de diverso tipo. No tenemos un Ministerio del Interior que pueda generar confianza y efectividad. Y ahora sabemos de decisiones políticas de descabezar a determinados mandos que le han sido incómodos no solamente al Gobierno, sino también el Congreso, que a lo largo de este año, en los



EN EL CONGRESO. Tuesta advierte carencia de formación política

últimos meses, sobre todo, ha aprobado leyes que han modificado el sistema de justicia, especialmente, en lo penal, favoreciendo delincuentes ligados...

—A sus entornos, sus partidos. Lo que me sorprende es la desfachatez. Antes cuando querían aprobar cosas medio turbias, trataban de revestir el contenido. Ahora es una actitud abiertamente sinvergüenza, aprueban cosas que saben que son perjudiciales sin ningún reparo. Para mí, esa desfachatez es nueva. ¿Qué piensa?

—Tiene que ver un poco también con quiénes son ahora los congresistas. Ves una carencia enorme de formación política, profesional y ninguna ética. Esto lo estamos viendo también en la región y ya no estamos hablando solamente de parlamentarios, gobernadores y alcaldes, sino también en la región y en el mundo: políticos que su forma de relacionarse con los ciudadanos son estas formas grotescas por decir lo menos. Ellos (los congresistas) pueden hacer lo que quieren, y lo hacen entre otras razones porque hay una ausencia absoluta de oposición, y esto porque los que expresarían esa oposición no tienen ni la fuerza ni la capacidad ni el liderazgo para hacerlo. Ves un país donde la presidenta tiene tres por ciento, y el Congreso tiene solo un poco más.

—La gran pregunta que se estuvo repitiendo durante muchos meses es por qué no cae si tiene solo 3%, 5% o 6%.

—¿Por qué no cae este Gobierno si está tan bajo? Porque no hay oposición política ni social. Ciertamente, lo que ocurrió en el estallido social con lamentables muertes y un número de heridos desalienta a la gente porque fue tan fuerte y no cayó la presidenta. Entonces, la movilizaciones por un lado canalizar, pero por otro lado también dar propuestas.

—¿Cuál es la salida?

—El problema es que no hay liderazgos opositores importantes, creíbles y que tengan una visión de que la gente pueda decir bueno por acá está el camino. Más bien, este Congreso y el anterior han ido aprendiendo que pueden hacer hasta donde ellos quieran o alcancen, que no hay límite. Por ejemplo, el equilibrio de poderes no existe. Supongamos a una Dina Boluarte que hubiera querido tener autonomía, tener un plan realmente en favor del bien común contra la corrupción, etcétera. Se iba a tener que enfrentar al Congreso, y podría haber tenido, como le ocurrió a Martín Vizcarra, apoyo ciudadano, pero eso no es suficiente.

—Usted habla de la escasez de liderazgos, y estoy de acuerdo, lo cual es curioso porque creo que como nunca tenemos un exceso de partidos inscritos, 39, y 30 más por venir. Ingresamos a un año preelectoral el 2025 y un sector político le achaca esta aparición masiva de partidos a la reforma que usted lideró. ¿Qué les responde?

—Hay desconocimiento y mala fe. Nosotros trabajamos 60 días *ad honorem* y entregamos un documento al gobierno de Vizcarra, y él lo llevó al Congreso. Hablo de desconocimiento y desinformación porque de todas las propuestas, muy pocas se aprobaron, algunas se desnaturalizaron y otras, como las PASO (Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias), que era uno de los puntos claves de la reforma. Además, cada vez que ha habido la posibilidad de intercambiar ideas, nunca han contestado a la pregunta de por qué me responsabilizan, no con generalidades, sino en qué puntos. ✦

"Sin las PASO, los 39 partidos pasan directo a las elecciones"

—Al final, el Congreso terminó cambiando gran parte de la reforma electoral que hicieron...

—Sobre el punto del número de partidos, el diagnóstico era coincidente con lo que la gente pedía, que era más oferta porque, si no, iban a salir los mismos partidos de siempre, esa era la idea. Y es que con los mismos partidos y las mismas normas no vamos a tener resultados distintos; en consecuencia, dijimos, cambiamos normas. Pero también hacemos crecer la oferta. Ahí venía la segunda parte, que eran las PASO. Las primarias lo que tenían era un filtro como un umbral en donde sometiéndose al elector, a toda la ciudadanía, solo pasaban aquellas organizaciones que tienen capacidad de movilización electoral y solo estas iban a las elecciones generales, donde también había otra valla. Entonces, era una suerte de una competencia con varias vallas.

—Lo que beneficia a los nuevos partidos...

—Al eliminar las PASO, entonces estos 39 partidos, que podrían llegar a 50, van a pasar directamente a las elecciones generales. Nos responsabilizan de algo que ellos permitieron. No eliminaron la PASO, sino que dejó de ser la única vía, y convirtieron en una de tres, con lo cual nadie va a tomarla. Además, en la discusión en la Comisión de Constitución y en algunos foros. Yo planteaba cambiar el umbral, pues ellos han colocado el 10%, por lo que todos van a optar por el método de delegados. En el 2021, el partido que más delegados eligió tenía 110, entonces bastaba con que vayan 11 y se superó la valla. El menor tenía 22, o sea, con tres superarían la valla. Así que mi propuesta era que sea el 10% de los que participaran en la elección de delegados porque se supone que se elegirían en todo el país. Pero a algunos partidos no les resulta interesante, porque tiene un padrón en el que aparecen casi 250.000, y el 10% son 25.000, por lo que serían eliminados. Entonces, les dije que sea el 10% de lo que se exige para que un partido nuevo se inscriba, que son 25.000 miembros, con lo que el 10% sería 2.500 a nivel nacional. Mira, de los 50 partidos inscritos, estoy seguro de que quedarían un número reducido, por eso ni siquiera lo discutieron. ¿Quién es responsable, entonces, de este fraccionamiento?

EDITORIAL

EL LEGADO DE JIMMY CARTER

El premio Nobel de la Paz 2002 ha dejado de existir a los 100 años.

El expresidente de los Estados Unidos, el demócrata James Carter, ha dejado ayer de existir en su residencia de Georgia. Voces en el mundo entero se elevaron para lamentar su partida y relievar su destacada participación como activista por los derechos humanos, la paz mundial y contra el calentamiento global.

Fue el presidente n° 39 de EEUU y su mandato fue inmediatamente posterior al final de la guerra contra Vietnam y el escándalo de Watergate. Años turbulentos en los que se produjo la toma de rehenes en la embajada norteamericana en Teherán. También corresponden a su gestión la firma del acuerdo con Omar Torrijos para la cesión del canal de Panamá a su país de origen y las conversaciones con Fidel Castro para la normalización de las relaciones diplomáticas con Cuba. Se considera que uno de sus principales logros fue la mediación que resolvió el conflicto entre Israel y Egipto.

El legado de Jimmy Carter, sin embargo, se enriquece con su labor como expresidente. Su lucha permanente por los valores democráticos en el mundo entero es legendaria. A través del Centro Carter, ha abogado a favor de las causas humanitarias en África, en especial sus campañas en beneficio de la salud pública.

Se marcha un pionero en muchos temas que hoy son fundamentales en la agenda mundial.

En América Latina, ha tenido una destacada participación en procesos electorales. El Centro Carter tuvo una notable intervención en la recuperación de la democracia de las manos del dictador Alberto Fujimori. La presencia de Jimmy Carter en Perú como observador del proceso electoral convocado por el gobierno de transición encabezado por Valentín Paniagua fue la muestra de su interés genuino en el Perú. Finalmente, hay que destacar la intervención del Centro Carter en el último proceso electoral de Venezuela, que fue determinante para mostrar el fraude organizado por el régimen de Nicolás Maduro.

También hay que recordar a Carter por su generosa disposición a proteger el planeta de los efectos devastadores del cambio climático y el calentamiento global. Ha sido un pionero en muchos temas que hoy son fundamentales en la agenda mundial. Solo queda agradecer por su vida y lamentar su partida en tiempos tan complicados para la humanidad.

OBSERVADOR

PARTIDO-EJÉRCITO DE EXTORSIONISTAS


Mirko Lauer

Este ha sido el año de la extorsión. La protesta contra este delito, mediante paros y marchas, ha sido un centro importante de la política. Pero extrañamente la furia de los extorsionados no ha tenido consecuencias prácticas. Los responsables del sector siguen en su sitio, y el peligro extorsivo sigue igual de fuerte.

La propia PNP informa de unos 16.000 casos denunciados en el año. El número podría crecer sobre el papel, si comerciantes y particulares denunciaran más. Pero protestas y denuncias demostraron que eso hoy no tiene mucho sentido. La extorsión sigue en alza, acompañada de todos los crímenes del repertorio actual.

Pero extorsión denunciada no significa extorsionista ubicado y retirado de las calles. Aun cuando los bampones circulan impunes, las denuncias inspiran irritaciones y venganzas, y producen una actividad empresarial, grande o chica, que no puede dormir tranquila. Incluso la cárcel, paraíso del teléfono celular, no es un freno a este tipo de criminalidad.

Denunciar siempre es mejor que cruzarse de brazos, pues esto último equivale a seguir siendo desangrado. Pero la denuncia pasa a ser algo mucho más eficaz junto con algunas formas de organización ciudadana. Formalizarse y bancarizarse son prácticas con las que un negocio puede arrinconar a un extorsionador, que suele vivir del dinero en efectivo.

A los no especialistas nos da la impresión de que el negocio de la extorsión no puede ser eliminado de a pocos. Pues aquí se trata de una criminalidad que se ha acostumbrado rápido a la impunidad. Las denuncias o los pequeños golpes no los llevan a suspender sus actividades, sino a insistir en ellas: asustar más, cobrar más.

Ese es el sentido de los asaltos con armas de fuego a buses cargados de pasajeros. Esos sustos buscan reemplazar a los empresarios rebeldes por empresarios muy asustados o complacientes. De paso, también se asalta el bus para desanimar a la policía que recibió las 16.000 denuncias en el año. Hay una estrategia en la violencia extorsiva antibus.

La estrategia no consiste solo en reaccionar ante los avances de las víctimas, sino además en establecer un sistema de resistencia a lo policial. Un momento ideal para ello es este, cuando anda tan mal la institución, de capitán a paje. Con un ministro ineficiente y dedicado a la engañifa, además.

CARLINCATURAS

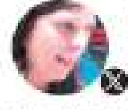
Por Carlín



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS


Rosa María Palacios
@rmapalacios

El caso de Marbarie es ejemplar. Sirve de ejemplo de lo que no es una formación jurídica. Hasta ahí un problema privado que se puede solucionar estudiando. El problema es que es congresista. Su falta de formación genera un daño público.


Ángel Páez
@Angelpaezs

El Gobierno de Dina Boluarte cambió de nombre al programa de alimentación escolar Qali Warma y ahora se denomina Wasi Mikuna, pero el mecanismo de corrupción se mantiene, según los mismos proveedores: están obligados a comprar productos "direccionados".


President Biden
@POTUS

Durante más de seis décadas, Jill y yo tuvimos el honor de llamar a Jimmy Carter un querido amigo. Pero lo extraordinario de Jimmy Carter es que millones de personas en Estados Unidos y el mundo que nunca lo conocieron también lo consideraban un querido amigo.

La República
Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe
Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona

Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa
Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf: 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Telf: 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf: 570034405
Arequipa: Asociación Santa María, mz. C, lote 5, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telf: (054) 380810
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 542B. Telf: 065-231065
Publicidad: juan.velez@glr.pe

OIKONOMÍA

Nuevos desafíos en la enseñanza de la economía



Kurt Burneo (*)





Un desafío actual para la enseñanza de la economía en una escuela de graduados es cómo sacar del encasillamiento teórico a los estudiantes, que en una escuela de posgrado en negocios están llevando un 2° curso de Economía. El 1° lo llevaron en el pregrado. Cuando se les pide a ellos desde el inicio en el curso referenciar, en pocas palabras, lo que representa la economía en su mirada personal. En los hechos, muchos aluden a la oferta y demanda, otros al dinero, otros a términos correspondientes al mundo empresarial, es sobre la base de todas estas referencias, en que construyen principalmente modelos económicos para explicar el eficiente funcionamiento de los mercados. Pero está claro –de acuerdo a la evidencia– que esta es una mirada bastante limitada de la economía, sobre todo cuando ocurren sucesos mundiales como el cambio climático o la pandemia del covid-19. Poco explicados por la teoría económica tradicional o convencional. Veamos con más detenimiento estos asuntos.

¿Qué podemos decir de la economía convencional? A riesgo de ser vista como una simple –pero útil– caricatura, la mirada tradicional de la economía plantea la dicotomía entre mercado y Estado. Desde este primer plano, economistas pro Estado, que plantean que las acciones estatales, se guían en la asignación por normativa de los bienes y servicios, en el otro lado promercado. Procrentas en la experiencia peruana es el libre juego de la oferta y demanda en un contexto ideal de competencia (aunque en la realidad nuestra, ubicamos a buscadores de renta). Si innovativamente, se incluye un tercer plano de visualización de la economía que incorpora la denominada Sociedad Civil, ello permite convenientemente la inclusión de conceptos como altruismo, reciprocidad, sostenibilidad, entre otros. En este plano, las normas sociales y el poder privado son centrales para la distribución de los bienes y servicios.

Pero no obstante las agregaciones antes referidas, los modelos económicos tradicionales basados principalmente en transacciones de mercado no sirven de mucho para captar las particularidades de eventos recientes como la pandemia y el cambio climático. En el primer caso, el miedo al contagio directo afectó las relaciones económicas entre la gente, al interior de las firmas, surgieron problemas entre jefes que no podían presionar a sus colaboradores para trabajar en condiciones que ellos consideraban peligrosas. Por supuesto que resultado de estos cambios –a manera de externalidades positivas– podemos referir la expansión en magnitud absoluta y sectorial del trabajo remoto como modalidad laboral, la expansión del comercio electrónico, la expansión de servicios como la educación y medicina a distancia, entre otros efectos.

"... La economía y resolver problemas de la vida real".

Una visión más amplia de la economía debiera poner énfasis, explicar y resolver los problemas importantes de la vida real, que muchas veces implican transacciones ajenas al mercado y van mucho más allá de la preocupación tradicional de los economistas en la conocida maximización de la eficiencia.

En lo que respecta al cambio climático, desde el reducido debate –si alguno–, desde la economía tradicional por lo general, se ha basado en el si conviene centrarse en soluciones desde el Estado, a partir de fallas de mercado (externalidades, asimetrías de información y poder de mercado), lo que en el mundo real se evidencia por decisión estatal con el otorgamiento en la forma de subsidios a la innovación verde o la prohibición en un horizonte temporal relativamente corto para la venta de vehículos con motores de combustión interna o incluso usando el mercado, con el cómo, con el establecimiento de impuestos sobre el carbono o alternativamente implementando un régimen de topes y comercio donde el Gobierno fija límites a las emisiones y deja que el mercado decida el precio. Unas y otras intervenciones son valiosas, pero ninguna activa por sí misma a todos los mecanismos posibles ni probablemente esté a la altura de las magnitudes requeridas para solucionar el problema. La teoría económica moderna explica –en el mejor de los casos– de qué manera la evolución de las preferencias hacia iniciativas más verdes puede complementar los varios tipos de medidas descritos líneas arriba.

El desafío en la enseñanza de la economía hoy reside en el cómo expandir la capacidad explicativa de la teoría económica a partir de la ocurrencia de eventos nuevos y actuales cada vez más complejos y recurrentes.

Ya no es la búsqueda de la distribución de los bienes por la escasez de los mismos, sino que va más allá con un tipo de análisis que conlleva un sinnúmero de objetivos, como el encontrar las razones por las que, en un momento histórico concreto, un número limitado de países fueron capaces de crear unas determinadas formas de organización, que les permitieron romper el círculo vicioso de la pobreza. En esta nueva era de la globalización y del cambio constante de los mercados, ha llevado al nuevo enfoque de la teoría económica mejorando la vida de las personas, la sociedad y la salud del planeta, a través de la innovación social. Poco o nada queda de la idea que teníamos sobre economía y los diferentes protagonistas del mercado, es una manera más amplia, analítica de cómo desarrollar diferentes maneras para saber cómo conducir ese medio que está lleno de nuevas perspectivas, interesado en resolver nuevos problemas, que los veíamos insignificantes, pero hoy en día son de gran envergadura, la tecnología está ocupando un papel importante, claro está, que se podría ver como un gran socio estratégico para el desarrollo de la teoría económica.

(*) Docente Centrum PUCP

VISIÓN PERÚ

EN SENTIDO CONTRARIO

Mesías Guevara



El vehículo llamado Perú transita por las calles de manera alocada, es conducido por el Congreso, lleva como copiloto a la presidenta, los acompañan el Tribunal Constitucional y la Defensoría del Pueblo, y por la manera en que conducen, indica que están embriagados de poder, porque no respetan la luz roja, menos los límites de velocidad y con frecuencia sus ocupantes tiran basura por las ventanas. El vehículo de manera peligrosa va en sentido contrario del Estado de derecho, atropellando a los peruanos que osan cruzarse en su camino.

El Congreso, mientras va conduciendo, les da órdenes de manera autoritaria, y a la vez les recuerda que están en el cargo por él. Les precisa que tienen que aprobar e impulsar leyes que amparan a la impunidad, las exoneraciones tributarias para ciertos grupos empresariales, el desmantelamiento de la Sunedu, la toma de la Junta Nacional de Justicia y quitar del camino a los potenciales candidatos presidenciales. A cambio les asegura protección, ofreciéndoles bloquear las acusaciones constitucionales, votar en contra de las censuras de los ministros, así lo merezcan. Con autosuficiencia, les dice que no tomen en cuenta el resultado de las encuestas, menos a la invisible oposición, porque cuentan con el apoyo de las fuerzas armadas y de la Policía Nacional.

"El objetivo es sobrevivir hasta el 2026".

Los ocupantes del vehículo, cual cofradía del mal, prometen al Congreso cumplir sus órdenes de manera disciplinada, y confirman que el objetivo es sobrevivir hasta el 2026 y a hacer lo imposible para que ganen el proceso electoral.

Los ciudadanos al verlos pasar les gritan: "No nos representan", mas ellos no se inmutan y siguen su marcha desenfrenada rompiendo el equilibrio de poderes, legislando para sus intereses y atropellando la institucionalidad. Transitan con la seguridad de que nadie los va a detener, pero se equivocan al olvidar que el combustible se les puede terminar, que las llantas se pueden quedar sin aire o se encuentren con las calles y carreteras bloqueadas por la población.



COMMODITIES		VAR. %
Oro Londres	US$2,620	0
Oro Nueva York	US$2,617.20	-0.18
Plata	US$29.66	-1.30
Cobre	US$4,062	
Petróleo wti	US$70.6	

INDICADORES	
Inflación	2,27%
Tasa interés	5,00%
PBI	2,12%
UIT	S/5,150
Remuneración mín. vital	S/1,025

Oro pierde brillo en Perú: contrabando e informalidad lo sacan del *top* 10

RETROCESO. El país, desplazado por Indonesia, enfrenta su peor crisis aurífera en décadas. A pesar de precios récord, la minería formal pierde terreno frente a problemas de regulación y gestión, sostienen especialistas.



MINERÍA. Existe una limitada exploración de nuevos yacimientos de oro. La cartera de proyectos está dominada por el cobre.

Dax Canchari

Desde noviembre, el Perú dejó de estar entre los 10 principales productores de oro a nivel mundial, según informó Nasdaq. Esta caída se da en un contexto global en el que el precio del metal ha superado los US$2.700 por onza, lo que, en teoría, debería haber impulsado la producción. Sin embargo, la realidad es más compleja y refleja años de contrabando, informalidad y falta de una gestión minera eficiente en el país.

"Se viene agravando desde la promulgación de la Ley de Formalización y Promoción de la Pequeña Minería y la Minería Artesanal en 2002", dijo a **La República** Jorge Manco Zaconetti, economista y catedrático de la Universidad San Marcos.

El exviceministro de Gestión Ambiental José De Echave indicó que salir del top 10 se debe a que la minería formal no tiene la capacidad de producir más y el Estado tampoco tiene la capacidad de controlar y formalizar a la minería informal".

Actualmente, el *ranking* por toneladas métricas lo lidera China (370 TM), seguida por Australia (310 TM), Rusia (310 TM), Canadá (200 TM), Estados Unidos (170 TM), Kazajistán (130 TM), México (120 TM) e Indonesia (110 TM), que reemplaza a Perú en 2023.

Contrabando de oro

En 2021, 2022 y 2023 los volúmenes de oro exportado, según el Banco Central de Reserva (BCR), y las empresas auríferas tienen una discrepancia mayor a 6 millones de onzas de oro. Esto se debe a que entre 1,5 y 2 millones de onzas de oro salen ilegalmente hacia Bolivia y Ecuador, atraídos por la falta de divisas y la alta demanda de oro como valor refugio en medio de una incertidumbre por la hegemonía entre China y Estados Unidos, la guerra entre Rusia y Ucrania, así como la crisis europea.

La evidencia se encuentra en Madre de Dios, donde la producción formal reportada cayó de 500.000 onzas en 2012 a menos de 80.000 onzas en 2023. Una situación similar también se observa en Puno, donde la producción pasó de 300.000 onzas en 2012 a solo 20.000 onzas en la actualidad.

Minería informal

El Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) refleja una realidad compleja: muchas de las concesiones registradas, suspendidas o vigentes, superan las condiciones establecidas para la minería artesanal. Ahora bien, su definición se refiere a una actividad de subsistencia. Sin embargo, encontramos pequeños mineros o 'mineros artesanales' que poseen varias concesiones mineras, lo cual desvirtúa la naturaleza misma de la minería artesanal, que según la normativa no debe abarcar más de 100 hectáreas.

"Esto ha permitido que empresas formales, como Minera Poderosa del Grupo Arias-Dávila, adquieran oro de pequeños mineros bajo acuerdos que favorecen la explotación de concesiones marginales por terceros, siempre que el oro extraído sea vendido exclusivamente a la empresa", afirmó Jorge Manco. "Con un Gobierno de escasa credibilidad, con 3% de respaldo ciudadano, las posibilidades de afrontar este problema estructural son remotas", apuntó De Echave.

Muchos titulares mantienen las concesiones durante décadas sin realizar inversiones significativas, limitándose a la especulación y con posibilidad de renovarlas. Esta situación, sumada a la descentralización de la supervisión hacia los Gobiernos regionales, ha sobrecargado a estas instituciones.

Además, la falta de reconocimiento de los derechos de propiedad sobre las concesiones ha generado conflictos entre los titulares y los mineros informales. Este problema fue uno de los motivos por los cuales la Sociedad Nacional de Minería decidió retirarse de una mesa de trabajo convocada por la Comisión de Energía y Minas del Congreso. "En regiones como Madre de Dios, donde la extracción aurífera es intensa, los beneficios económicos no llegan a la población local", explicó Manco.

Frente a esta realidad, los especialistas señalan la necesidad de reformas legales que prioricen el reconocimiento de los derechos de propiedad y promuevan inversiones sostenibles en las regiones con mayor potencial aurífero. ◆

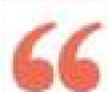
"Con un Gobierno con 3% del respaldo, las posibilidades de afrontar el problema son remotas".

Falta de proyectos auríferos

- **Desde el inicio de la producción de Yanacocha en 1993, en el Perú no ha habido grandes inversiones por proyectos auríferos. Según José De Echave, la cartera de proyectos de inversión minera está dominada por el cobre, un mineral clave para la transición energética global.**
- **También, criticó la limitada exploración de nuevos yacimientos de oro, con solo cinco proyectos en ejecución que suman una inversión total de apenas US$28,2 millones. Entre ellos, la falta de impacto que tendría San Gabriel, en Moquegua, el cual se espera que inicie operaciones en 2025 con una inversión de US$470 millones.**

CALEIDOSCOPIO ECONÓMICO

Javier Herrera
PROFESOR VISITANTE EN EL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE LA PUCP



Juventud, divino tesoro. Ya te vas para no volver

A la luz del último reporte de la Superintendencia de Migraciones, el inicio del famoso poema de Rubén Darío, que citamos en el título de esta columna, calza bien con la realidad de nuestra juventud, no la nuestra (que ya quedó atrás), sino la de los jóvenes entre 15 y 29 años. La emigración es un fenómeno que ha cobrado un particular impulso desde 2021. Según la citada fuente, desde 2021 hasta setiembre 2024, un total de 233.224 jóvenes dejaron el país y no regresaron, representando un 29,7% del total acumulado de los que se fueron desde 2001. Potencialmente, son muchos más los que desean salir del país, pues estamos hablando únicamente de los que sí pudieron concretar sus planes de irse. Según Ipsos, en 2024, más de la mitad (58%) de los entrevistados manifestó que si pudiese se iría vivir al extranjero, en alza de 6 pts. respecto al año 2008 (52%). Es dentro del grupo de 18 a 25 años que el deseo de emigrar es el más alto. Tres de cada cuatro jóvenes (76%) están dispuestos a irse del país y uno de cada cuatro (26%) tiene planes concretos para hacerlo.

¿Qué razones empujan a los jóvenes a emigrar? "Búsqueda de mejores oportunidades económicas", responde al unísono el 61% de ellos, mientras que 27% lo haría por sus estudios. En todos los casos, se trata de encontrar allende nuestras fronteras lo que el país no les ofrece. Nótese que ni siquiera están hablando de las condiciones laborales ni de las remuneraciones, sino de sus oportunidades laborales. Lo que motiva principalmente a los jóvenes a irse es la percepción de que no tienen un lugar y un futuro en el país. Se dice que lo último que se pierde es la esperanza y eso parece ser el caso de buena parte de la juventud. Las invocaciones del papa Francisco para que se conviertan en "sembradores de esperanza" encuentran aquí sin duda una tierra poco fértil a los ojos de los jóvenes. Para entender esa voluntad de emigrar y la percepción de un horizonte laboral cerrado, es necesario interrogarnos sobre cuál es la situación que enfrentan los jóvenes en su inserción laboral y condiciones de trabajo.

Si examinamos la situación ocupacional en 2023 de los jóvenes urbanos tenemos, según la Encuesta Permanente Nacional de Empleo (EPEN), que el 10,5% se encuentra desempleado, más del doble que el resto de la población urbana (4,7%). Los trabajadores desalentados son aquellos que están dispuestos a trabajar, pero que han dejado de buscar empleo porque no lo encuentran. Si los añadimos al contingente de desempleados, entonces la tasa de desempleo de los jóvenes pasa a 13,1% y la del resto de trabajadores urbanos pasa a 7,4% en 2023. La búsqueda infructuosa de un empleo afecta en mayor medida a los jóvenes que a los trabajadores de mayor edad. Para los jóvenes urbanos, la obtención de un empleo adecuado es una carrera de obstáculos.

Sin embargo, aun aquellos que ya tienen un empleo deben enfrentar difíciles condiciones laborales. Los empleos que consiguen son principalmente empleos precarios, sin contrato ni beneficios sociales en empresas formales; como asalariados en microempresas informales o empleos que han tenido que crear ellos mismos en tanto que trabajadores independientes. Si la tasa de informalidad para el conjunto de los trabajadores urbanos es de 65,5%, para los jóvenes dicha tasa es de 72,4%. Es decir, siete de cada diez jóvenes trabajan en condiciones precarias, fuera del marco regulatorio laboral. Al no cotizar a ningún sistema de pensiones, tampoco podrán beneficiarse de ingresos una vez jubilados. La informalidad en el empleo tiene dos componentes: la informalidad de las microempresas no registradas y la informalidad de los asalariados en las empresas formales. Si nos referimos a esta última, es interesante notar que el no respeto de los derechos laborales afecta al 28,5% de los jóvenes, más del doble respecto al resto de los ocupados (13%). En 2023, cuatro de cada diez (39,4%) jóvenes trabajadores urbanos son trabajadores pobres, 8,6 pts. por encima del resto de trabajadores urbanos.

> Los jóvenes con estudios superiores ganan en promedio 41.9% menos que los de 30 años y más (29,1% en el caso de aquellos con la secundaria)".

Esta situación es vivida como injusta en la medida que los jóvenes ingresan al mercado de trabajo con mayores calificaciones que las generaciones anteriores. Considerando la población ocupada urbana, en 2023, la mitad (51,9%) de los jóvenes ocupados tiene educación superior, mientras que solo 41,4% del resto de ocupados mayores de 30 años cuenta con educación superior. Sin embargo, los jóvenes con estudios superiores ganan en promedio 41,9% menos que los de 30 años y más (29,1% en el caso de aquellos con la secundaria). No sorprende que un 16,2% de los jóvenes que ya tienen un empleo estén buscando uno mejor, cifra que contrasta con el 12,4% para el resto de la población ocupada. Además de los bajos ingresos y malas condiciones laborales, un motivo de insatisfacción es el hecho de que muchos están ocupando empleos que requieren menor calificación que la que ellos tienen. Casi uno de cada cinco (19,3%) de los jóvenes con estudios superiores que quieren cambiar de empleo lo haría porque desea trabajar en la carrera y oficio aprendido. Esto es lo que se califica de subempleo profesional, que conlleva a la descalificación de la formación superior recibida. En suma, conseguir un empleo formal, con un nivel de remuneración por lo menos por encima del costo de la canasta básica de consumo y que corresponda a la formación y calificaciones adquiridas, es casi como sacarse la lotería. Algunos dirán que las malas condiciones laborales de los jóvenes se explican por el "derecho de piso" que deben pagar al ingresar al mercado laboral. Otros argumentarán que el mercado sanciona la falta de experiencia o la mala calidad de la educación de las universidades bamba. La verdad se sitúa sin duda entre ambas posiciones.

Brechas de ingreso por trabajo entre jóvenes (15-29 años) y resto de ocupados (de 30 años y más) según niveles de educación, 2023

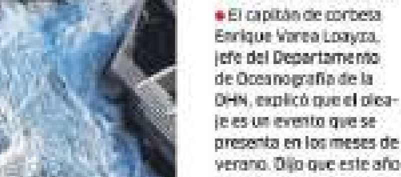


Fuente: Con base en Encuesta Permanente Nacional de Empleo (EPEN) 2023, INEI.
Elaborado por Javier Herrera

Finalmente, los jóvenes que no estudian ni trabajan (los llamados nini) son percibidos como aquellos que han renunciado a insertarse en la sociedad o más bien hacerlo de manera disfuncional, integrando las pandillas o malgastando su tiempo con los amigos del barrio, etc. Pues bien, esa imagen no corresponde a la realidad. Según nuestras estimaciones con base en la Enaho, en 2023, uno de cada cinco (20,5%) de los jóvenes de entre 15 y 29 años no estudia ni trabaja, de los cuales el 61,2% son mujeres. Los datos desmienten el estereotipo al rededor de los nini. El 18,5% está dispuesto a trabajar, pero no encuentra empleo. Por otra parte, las mujeres nini contribuyen con su trabajo a sostener casi enteramente la economía doméstica (cuidado de los niños y ancianos, tareas domésticas). Varios estudios muestran que la desigual distribución de la carga de trabajo doméstico es un importante factor que explica la menor participación de la mujer en el mercado de trabajo, así como la mala calidad de sus empleos, a menudo a tiempo parcial, informales y por debajo de la remuneración mínima.

> En 2023, el no respeto de los derechos laborales en empresas formales afecta al 28.5% de los jóvenes urbanos y cuatro de cada diez (39.4%) son trabajadores pobres".

La juventud no es solamente un divino tesoro para quienes aún la disfrutan, pero lo es igualmente para la sociedad en su conjunto. Frenar las aspiraciones y limitar las oportunidades de conseguir un empleo de calidad a una nueva generación más calificada es fuente de frustración y desesperanza, que motiva a muchos a salir del país en búsqueda de un futuro mejor, lo que priva así a la sociedad de su valioso aporte, el cual redunda en beneficio de todos. No dilapidemos ese preciado tesoro. ❖

A NO CONFIARSE. Marina ha advertido que los oleajes anómalos no se detendrán, por lo que los ciudadanos no deben dejarse llevar por las fiestas de fin de año.

Maretazo golpea al Callao y La Punta

- Los oleajes han afectado al balneario de La Punta, en el Callao, sobre todo a los clubes cercanos a la playa y a los pescadores. Según un miembro del club Regatas Unión, si bien las olas se ven pequeñas, su poder destructivo es notable, y deja daños a la infraestructura.
- El capitán de corbeta Enrique Varea Loayza, jefe del Departamento de Oceanografía de la DHN, explicó que el oleaje es un evento que se presenta en los meses de verano. Dijo que este año tiene una duración mayor, debido a que se está produciendo un acoplamiento de dos trenes de olas en la costa peruana.

Oleajes anómalos continuarán hasta después de Año Nuevo

ADVERTENCIA. Hay 121 playas y 58 puertos cerrados. Marina de Guerra sugiere tener cuidado porque riesgo aún se mantendrá. En Piura, pescadores demandan ayuda. Máncora está en emergencia.

Jesica León

Los oleajes anómalos que se presentan en las costas del país, principalmente, en el norte, continuarán hasta después de Año Nuevo, advirtió la Dirección de Hidrografía y Navegación (DHN) de la Marina de Guerra.

Debido a esta situación, invocó a la ciudadanía a no acercarse al mar y evitar actividades como pescar, acampar o nadar.

El capitán de corbeta Enrique Varea Loayza, jefe del Departamento de Oceanografía de la DHN, precisó que, si bien el pico más fuerte de los oleajes fue el último viernes, para los próximos días hay el riesgo de que se presenten olas de dos metros.

Por ejemplo, en el litoral norte, los oleajes anómalos disminuirán a ligero la tarde de hoy, pero se incrementarán a moderado con intermitencia a fuerte desde la noche del miércoles 1 de enero del 2025 y decreciendo a ligero la mañana del viernes 3.

En el caso del litoral centro, los oleajes anómalos disminuirán a ligero hoy por la tarde, pero aumentarán a moderado la tarde del jueves 2 de enero.

La Marina ha pedido el cierre de 121 playas entre Tumbes, Piura, La Libertad, Áncash, el Callao, Lima, Ica hasta Arequipa, como medida de prevención.

Hasta anoche, había 58 puertos cerrados: 33 en el litoral norte, 17 en el centro y 8 en el sur.

La Defensoría pidió el cierre de actividades en la zona turística de Zorritos, en Tumbes. En ese lugar hay serios daños.

Pescadores afectados

En Piura, los pescadores de Paita clamaron por ayuda luego de perder sus embarcaciones y redes de pesca. Aseguran no tener recursos para comprar nuevas balsas o reparar las que han podido salvar. "Yo tengo 70 años y no he visto un oleaje anómalo tan fuerte. Hemos perdido todo", imploró un afectado.

En la provincia piurana de Talara, pescadores de El Ñuro siguen varados con sus embarcaciones debido al fuerte oleaje. Sus familiares señalaron que la operación policial para entregarles agua y alimentos fracasó.

En el distrito Máncora, la municipalidad empezó los trabajos de limpieza y recuperación de áreas en la playa La Punta. Se colocaron sacos de arena en casas.

Allí se reportaron pérdidas que superan los 700.000 soles, entre los daños producidos a viviendas, centros comerciales y un desembarcadero pesquero.

La oficina de Defensa Civil de Máncora solicitó la declaratoria de emergencia para los balnearios, ya que la maquinaria es insuficiente para rehabilitar lo que ha resultado dañado. ❖



DAÑOS. Así han quedado las calles del balneario de Máncora.

LA CLAVE

- Los oleajes anómalos han afectado locales en las playas de Tumbes, por lo que las autoridades están evaluando la cancelación de las fiestas programadas por Año Nuevo. El Gobierno regional entregó sacos de tierra y agua a vecinos.

Dos incendios en el Callao dejan más de 160 personas damnificadas en solo un día

Marcia Chahua. Un domingo devastador. Un incendio de código 2 se desató en el asentamiento humano Puerto Nuevo, en el Callao, y afectó a varias viviendas en la avenida Contralmirante Mora y el pasaje Costa Brava.

Horas después, un segundo siniestro de código 4, a pocos metros del primero, devastó áreas del pasaje Las Violetas, a la altura del barrio El Boulevard y la calle Jesús Barbieri.

Ambos incendios, presuntamente originados por cortocircuitos, dejaron más de 160 personas damnificadas y destruyeron casi una manzana de casas.



ESCOMBROS. Así quedaron las casas en el AH Puerto Nuevo.

El primer siniestro fue atendido por ocho unidades de bomberos, dos cisternas municipales y dos unidades del SAMU.

Según la Dirección Regional de Salud del Callao, en un inicio al menos 32 personas habían sido damnificadas. Sin embargo, el subgerente de Defensa Civil, Larry Linch, mencionó que en total fueron 16 familias afectadas y 64 personas damnificadas.

Vecinos narraron con desesperación cómo perdieron sus pertenencias. Una comerciante señaló: "Todo se ha perdido, todo se ha quemado. Mi negocio, mi material de restaurante, todo ha desaparecido".

Horas después, el fuego volvió a encenderse en otro sector del asentamiento humano, esta vez afectando a casas de madera en el barrio El Boulevard.

Este segundo incendio dejó a más de 100 personas sin hogar.

Una vecina mayor comentó: "Lo hemos perdido todo. Este incendio ha consumido ya dos sectores, y eso sin contar el otro incendio que hubo anoche. Es triste, en cada casa vivían al menos tres familias". Al cierre, los bomberos seguían trabajando. ❖



DEBERÁ CERRAR. La Universidad Peruano Alemana ya había cerrado sin comunicar a Sunedu.

Sunedu decide cancelar el licenciamiento de la UPAL

PRECEDENTE. Es la primera vez que se toma esta medida contra una universidad privada. Deberá asegurar traslado de estudiantes

Carlos Contreras Chipana

Debido a que cometió diversas infracciones previas, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) decidió cancelar el licenciamiento de la Universidad Privada Peruano Alemana (UPAL), el cual se le había otorgado en agosto del 2019.

De esta manera, es la primera vez que la Sunedu cancela el licenciamiento de una universidad privada desde que empezó el proceso a finales del 2015.

El motivo, según la resolución del Consejo Directivo n.° 0039-2024-Sunedu-CD, se debe a que la UPAL, con sede en Lima, no cumplió con mantener las condiciones básicas de calidad; además de que cerró voluntariamente la universidad sin comunicarlo a la Sunedu.

Producto de estas dos infracciones, ya, en setiembre de este año, la Sunedu había procedido a suspender el licenciamiento de la UPAL. En ese mes se comprobó que estaba cerrada sin brindar información a los estudiantes sobre el proceso de matrícula y el inicio de clases para el semestre 2024-II.

También se verificó que la UPAL no gozaba de la estabilidad financiera necesaria para asegurar la continuidad académica, lo cual generó el retiro de varios docentes que aducían falta de pagos.

Nuevas obligaciones

Ahora, tras la cancelación de su licenciamiento, la Universidad Peruano Alemana debe cumplir varias obligaciones, según el Consejo Directivo de Sunedu.

Por ejemplo, debe cesar definitivamente con la oferta, los procesos de admisión o la matrícula; así como con la prestación del servicio educativo.

Además, tiene 15 días para realizar acciones para reubicar a sus estudiantes, con el fin de garantizar la continuidad de su formación académica. "Debe celebrar convenios con universidades receptoras, entregar documentos (certificados, constancias, sílabos) a los alumnos que lo requieran y comunicarse con los matriculados en el ciclo 2024-I que no pidieron la entrega de sus documentos", indicó.

Agregó que la UPAL debe informar sobre la reubicación de sus estudiantes a través de un aviso en su página web y un aviso a los correos electrónicos de los alumnos. "En 30 días, la UPAL deberá entregar a la Sunedu el acervo académico", dijo.

Otro caso excepcional

Este año, la actual gestión de Sunedu, que se integró tras la contrarreforma universitaria, decidió darle el licenciamiento a la Universidad Peruana del Centro (Upecen), cuyos dueños son afines a Perú Libre y a su líder, Vladimir Cerrón. Esta institución había sido denegada.

Inscripciones para postular a los 25 COAR empiezan el 10 de enero

Rosmery Tapara. Ad portas de iniciarse un nuevo año escolar, el Ministerio de Educación (Minedu) anunció que el próximo 10 de enero empezarán las inscripciones para participar en el proceso de admisión 2025 de los 25 Colegios de Alto Rendimiento (COAR).

Este proceso, dirigido a los estudiantes, ofrecerá 2.634 vacantes para aquellos que hayan cursado los dos primeros grados de secundaria en instituciones educativas públicas.

Así, podrán postular los estudiantes que hayan ocupado uno de los diez primeros puestos en su colegio o que hayan logrado una de las tres primeras posiciones en concursos educativos organizados o reconocidos por el Minedu durante el primero o segundo grado de secundaria.

Además, los candidatos deben tener un máximo de 15 años al 31 de marzo del 2024, ser de nacionalidad peruana o, en caso de ser extranjeros, presentar la documentación requerida por las autoridades competentes. También es indispensable contar con la autorización escrita de sus padres, tutor legal o apoderado. ❖

MATRÍCULAS

- Las solicitudes de matrícula para los colegios públicos de Lima podrán presentarse hasta el 3 de enero en cualquiera de los 1.741 planteles.



DATO. Pueden postular los primeros puestos de 1.° 2.° de secundaria.

Denuncias por extorsión llegan a su pico más alto: casi 20.000

GRAVE. Más amenazados son comerciantes e independientes. Les siguen profesionales, amas de casa, transportistas, empleados y obreros, según informe de inteligencia PNP.



PELIGROSO. Ya nadie está segura. Uno quiere emprender, pero se enfrenta a extorsionadores.

Óscar Chumpitaz C.

Si bien los cálculos de las autoridades señalan que las extorsiones se han reducido en 7,2%, y no en 72% como dijo el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, en octubre pasado, lo cierto es que cada día se conocen más casos en los que ciudadanos denuncian haber sido víctimas de alguna de las modalidades de este delito. Los expertos también hablan de subregistros.

De acuerdo con información de la Policía Nacional, en lo que va de este año se han reportado 19.432 casos de extorsión. De esta cifra, 4.387 de las víctimas fueron comerciantes; mientras que 4.240, independientes.

En muchos casos fueron supuestos integrantes de las estructuras criminales del 'Tren de Aragua', 'Los Pulpos' o 'La Jauría', los que estuvieron llamando a comerciantes para amenazarlos de muerte si no pagaban los cupos que les solicitaban.

En otro grupo se encuentran 2.684 profesionales que fueron extorsionados; al igual que 1.489 amas de casa. A ellos se suman 1.174 choferes de transporte que fueron atacados y, en algunos casos, asesinados; así como 778 empleados y 703 estudiantes.

Asimismo, 325 víctimas fueron agricultores, 280 obreros de construcción civil, 131 funcionarios públicos y 3.211 no indicaron a qué se dedicaban.

Algunos expertos, como Erika Solís, investigadora del Equipo Anticorrupción del IDEH-PUCP, señalan que la extorsión es uno de los delitos que presentan un mayor número de subregistros o "criminalidad no registrada" no solo en Lima.

Para la investigadora, este fenómeno en muchas ocasiones podría hasta duplicar las cifras oficiales, pues "las autoridades viven de la denuncia y las estadísticas, pero no necesariamente esto representa la realidad debido a que no todas las víctimas acuden a denunciar".

Según el informe de la Dirección de Inteligencia de la PNP, del total de extorsiones este año, 17.154 son de característica típica u ordinaria. En tanto, 840 casos fueron por gota a gota, 877 por cobro de cupo, 436 por chalequeos y 125 por otros.

Asimismo, 9.109 casos fueron atendidos por la Línea 111. De ellos, 1.427 fueron llamadas por extorsión, 2.896 por consulta, 3.300 por llamadas sin éxito y 1.486 por otras razones.

MÁS MUERTOS

- Dos muertos y un herido dejó una balacera en el sector A de la av. José Carlos Mariátegui, en Villa María del Triunfo.
- Las víctimas estaban tomando cuando llegaron sujetos en moto y dispararon. Se hallaron cinco casquillos de bala en el lugar del crimen.

Hay subregistro

Para el exdirector de la PNP Eduardo Pérez Rocha, habría un choque entre la percepción y la realidad sobre este delito.

"Esta situación está afectando de manera más drástica en Lima, y figuras como la del 'Tren de Aragua' han hecho que el delito mute y pase de simples extorsiones con mensajes de texto o panfletos a la utilización de técnicas para infundir terror, como los videos con registros de muertes o de armas de largo alcance o los ataques con explosivos y asesinatos", añadió.

La investigadora Erika Solís sostiene que, generalmente, la extorsión no es en nuestros días una actividad delictiva dirigida a sectores de gran capacidad económica, pues estas organizaciones cuentan con herramientas para prevenir y contrarrestar este tipo de actividades.

Ello hace que las dinámicas de extorsión se focalicen en sectores donde se asegure su operatividad y rentabilidad. Así, la extorsión a pequeños negocios y a mercados es una constante. Por ello, se va normalizando el pago de cupos a estos grupos.

Nuevos casos

Ayer, por ejemplo, delincuentes prendieron fuego al vehículo del empresario de metales Ronald Murillo, a la altura del parque Santa Rosa, en Ventanilla (Callao). El contó que no es la primera vez que sufre este tipo de actos intimidatorios por parte de lo que serían mafias dedicadas al cobro de cupos. "Hace cuatro meses, atentaron contra mi taller de metales, pero las amenazas siguen", dijo.

Caos y largas filas en Estación Central del Metropolitano

Rosmery Tapara. La Estación Central del Metropolitano fue escenario ayer de largas colas y caos debido a la poca frecuencia de buses. Esto por la modificación de rutas como parte de la segunda fase de la operación del terminal Chimpu Ocllo, en Carabayllo.

La ruta B antes conectaba la estación Naranjal (Independencia) con la de Matellini (Chorrillos). Ahora, el trayecto ha sido modificado para operar entre Chimpu Ocllo y la Estación Central. Así, los usuarios que se dirigen a Chorrillos deben transbordar y usar la ruta C para completar su viaje.

Debido ello, usuarios reportaron largas colas por las demoras significativas de los buses y mostraron su malestar al tener que esperar en la Estación Central, para desplazarse especialmente hacia la zona sur de la capital.

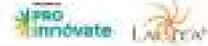
La ATU tuvo que habilitar el Expreso 1 para que opere entre el terminal Matellini y la Estación Central.



Por cambios de rutas.



















TRAGEDIA. Personal de rescate cerca del avión de aerolínea Jeju Air. Aparato estalló en llamas.

Conmoción por caída de avión en Corea del Sur

179 MUERTOS. Mayoría de víctimas son surcoreanos, salvo dos tailandeses. Boeing 737-800 habría sido impactado por pájaros.

France-Presse

El hedor a gasolina envuelve el Aeropuerto Internacional de Muan. Al otro lado del cordón policial pueden verse asientos, maletas y trozos de metal torcidos desperdigados en el suelo, a pocos metros de los restos siniestrados del vuelo 2216 de la aerolínea surcoreana Jeju Air. El accidente provocó la muerte de 179 personas.

El Boeing 737-800, que realizaba el trayecto entre Bangkok, capital de Tailandia, y Muan, ciudad al suroeste de Corea del Sur, se estrelló el domingo en el aeropuerto de Muan mientras intentaba realizar un aterrizaje de emergencia.

Había emitido un mensaje de socorro tras un primer intento de aterrizaje, durante el cual la torre de control advirtió a la tripulación de que el aparato había sido impactado por pájaros.

Un video difundido por el canal surcoreano MBC muestra al avión aterrizando con humo saliendo de sus motores, aparentemente sin tren de aterrizaje. El avión se sale de la pista y queda envuelto en llamas.

Los equipos de rescate lograron controlar el incendio, pero solo consiguieron rescatar a dos miembros de la tripulación, los únicos supervivientes de un vuelo con 181 personas.

Sobre el asfalto pueden verse restos de folletos del Duty Free, de guantes sanitarios de la tripulación, y la cola carbonizada del avión. Dentro de la terminal, los familiares de las víctimas se agruparon a la espera de noticias, muchos de ellos conmocionados y afligidos.

"Uno de mis hijos iba a bordo del avión (...) Todavía no ha sido identificado", dijo a AFP un hombre mayor, que pidió no usar su nombre, en la sala de espera del aeropuerto.

Muchos de los pasajeros, la mayoría surcoreanos, salvo dos tailandeses, volvían a sus hogares tras las vacaciones de invierno. "Mi hermana pequeña se ha ido al cielo hoy", dijo Jo, una mujer de 65 años.

Se trata del accidente de avión más mortífero de Corea del Sur, país sumido en una crisis política sin precedentes tras la suspensión del presidente Yoon Suk Yeol, después de su efímera instauración de la ley marcial. El Parlamento destituyó a Yoon el 14 de diciembre, y también, el viernes, a su sustituto interino, el primer ministro Han Duck-soo, lo que dejó el país en manos de su tercer líder en tres semanas.

El nuevo presidente interino, el ministro de Finanzas Choi Sang-mok, se desplazó el domingo por la tarde a Muan y presidió una reunión de emergencia del Gobierno.

Según la web Flightradar, el avión Boeing 737-8AS había entrado en servicio en 2009.

WASHINGTON

Muere el expresidente estadounidense Jimmy Carter a los 100 años

AFP. Jimmy Carter, el expresidente demócrata que gobernó Estados Unidos de 1977 a 1981 y ganó el Premio Nobel de la Paz, murió este domingo a la edad de 100 años, en su casa de Plains, estado de Georgia, anunció su fundación.

Murió "pacíficamente (...) rodeado de su familia", dijo el Centro Carter en un comunicado. "Mi padre fue un héroe, no solo para mí, sino para todos quienes creen en la paz, los derechos humanos y el amor sin egoísmo", dijo Chip Carter, hijo del expresidente.

El presidente más longevo en la historia de EEUU, que sobrevivió varios años tras un cáncer cerebral diagnosticado en 2015, recibía cuidados paliativos en su casa desde 2023.

Fue elegido en 1976 en un EEUU aún marcado por Watergate. Artífice de los acuerdos de Camp David entre Israel y Egipto, muy criticado en la toma de rehenes en Irán. Fue incansable expresidente desde que en 1982 fundó el Centro Carter para promover la resolución de conflictos en el mundo.

GRATITUD

- Donald Trump señaló que EEUU tiene una "deuda de gratitud" con Carter. "Hizo todo para mejorar la vida de los estadounidenses", dijo.



MANDATARIO. Jimmy Carter ganó el Premio Nobel de la Paz.

Y un día el City volvió

VICTORIA. Savinho y Haaland (2-0) le dieron el triunfo al equipo de Guardiola, que cumplió 500 partidos. Liverpool golea y es líder.

Erick Pisconte B.

El Manchester City despide el 2024 con un triunfo que deja una pequeña alegría, pero un gran alivio entre sus millones de seguidores. Luego de cuatro partidos sin conocer la victoria por Premier League (ante Everton, Aston Villa, Manchester United y Crystal Palace), esto sin sumar el 'golpe' sufrido en Turín ante la Juventus por la Champions (2-0), el elenco ciudadano no mostró su versión, pero le valió para superar 2-0 al Leicester City en el King Power Stadium.

El equipo dirigido por el Pep Guardiola desde el primer minuto trató de imponer sus condiciones para salir de este mal momento, pero los zorros mostraron sus armas. Hasta que el encargado de abrir la fiesta fue el delantero brasileño Savinho (21'). Una buena jugada colectiva por el sector derecho encontró a Kevin de Bruyne y Rico Lewis, que tocó en corto con Phil Foden para que envíe un zurdazo que el golero Jakub Stolarczyk no pudo controlar. El rebote le quedó a Savinho y con un remate fuerte y arriba abrió el marcador.

El siguiente aviso fue por partida doble y cortesía de Haaland. Primero con un cabezazo que ahora sí Stolarczyk agarró seguro y el segundo con una jugada individual que dejó en el camino a dos defensores, pero al momento de definir el balón se fue muy cerca del travesaño. Antes de acabar la primera mitad, el Leicester tuvo una que terminó pegando en el palo.

> "Este triunfo es un alivio. Esa es la palabra que expresa este sentimiento", Pep Guardiola.

Para el complemento, los ciudadanos cedieron la posesión de la pelota, algo inusual en los equipos de Guardiola, quien ayer cumplió 500 partidos como técnico. Las situaciones de gol no se hicieron esperar por parte de los locales, pero el muro defensivo del equipo de Manchester trabajó en conjunto para obtener una ungida victoria. De Bruyne tocó por el sector izquierdo con Savinho, quien envió un centro preciso al área chica, donde estuvo instalado Haaland (74') y de cabeza sellar un 2-0 que coloca al City en la quinta casilla con 31 puntos, muy lejos del líder Liverpool (45), que ayer aplastó al West Ham (0-5) en el Olímpico de Londres.

Los encargados de darle la victoria a los rojos fueron el colombiano Luis Díaz (30'), Cody Gakpo (40'), Mohamed Salah (44'), Trent Alexander-Arnold (54') y Diogo Jota (84').

En tanto, el Nottingham Forest viene siendo la sorpresa en el torneo inglés tras derrotar al Everton (2-0) en Goodison Park. Con 37 puntos se coloca en la segunda casilla.

Hoy juegan: Ipswich vs. Chelsea, Aston Villa vs. Brighton (2:45 p.m.) y Manchester United vs Newcastle (3:00 p.m.). ❖



ABRAZO. Erling Haaland junto con Savinho celebra un necesitado triunfo del Manchester City.

Brian Farioli pone la firma en Alianza

ACUERDO. Mediocampista ofensivo argentino proviene de Colón de Santa Fe.

Erick Pisconte. Alianza Lima continúa trabajando en la reestructuración de su equipo para la temporada 2025. Tras la llegada confirmada del volante nacional Jean Pierre Archimbaud y el portero boliviano Guillermo Viscarra, el tercer nombre que se unirá a La Victoria es del mediocampista ofensivo Brian Farioli. El argentino de 26 años y con pasado en Arsenal, Central Córdoba y Colón de Santa Fe, club que activó su cláusula de salida, llegará en los próximos días a nuestra capital para pasar los exámenes médicos y estampar su firma por todo el 2025.



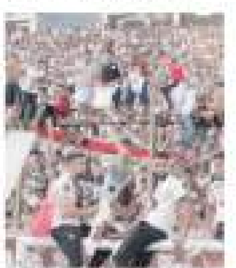
OFENSIVO. Argentino llegará a Lima en los próximos días.

Farioli es un pedido expreso del estratega Néstor Gorosito, quien ya viene planificando todo en el elenco blanquiazul con miras a la Liga 1 y la fase 1 de la Copa Libertadores, donde enfrentará a Nacional de Paraguay (5/2 ida en Asunción y 12/2 vuelta en Lima).

En tanto, el ecuatoriano Fernando Gaibor (ex Barcelona Guayaquil) también se acerca cada vez más a Matute y de no mediar inconvenientes se unirá al equipo en los próximos días. ❖

ESTE 24 DE ENERO

Más de 45.000 entradas se han vendido para la 'Noche Crema'



El hincha acompaña a la 'U'.

Erick Pisconte. Dicen que la mitad del Perú más uno es hincha de Universitario de Deportes. Y durante la Liga 1 2024 así lo demostraron, siendo el equipo que más fanáticos llevó a los estadios en el año con un total de 611,972 espectadores.

Para este próximo 2025, no quieren ser la excepción y en referencia para lo que será la 'Noche Crema' ante la selección de Panamá el próximo 24 de enero, ya llevan vendidas más de 45.000 entradas, lo que garantizará un lleno total.

El hincha está ilusionado con obtener el tricampeonato y dar pelea en la próxima Copa Libertadores. ❖

LLEGÓ DE LA UCV

Benavente feliz de defender otra vez al Sport Boys



Benavente trabaja en Boys.

Erick Pisconte. En Sport Boys hay buenos elementos como para ilusionarse y el hincha en las calles del Callao lo hace saber. El volante Cristian Benavente, procedente de la Universidad César Vallejo, finalmente amplió su préstamo con el cuadro rosado por todo el 2025 y no ocultó su alegría por este nuevo reto que se viene.

"Estoy muy contento de poder volver a ver a mis compañeros, al comando técnico. Hay un gran equipo, se siente una buena vibra. La verdad es que estoy contento de volver y fue bastante sencillo volver al Boys", dijo el Chaval, ilusionado con luchar por un torneo internacional. ❖

Feliz día al 'Rey' LeBron

LEYENDA. LeBron James cumple hoy 40 años con una carrera llena de éxitos, trofeos, medallas y anillos en la NBA. ¿Su futuro? Sigue siendo un misterio.



SONRIENTE. LeBron James es una leyenda del baloncesto y sus registros y títulos lo avalan.

Erick Pisconte B.

En el fútbol tenemos grandes estrellas como el argentino Lionel Messi, el portugués Cristiano Ronaldo, el francés Kylian Mbappé, el brasileño Neymar Jr., entre otros, solo por mencionar aquellos que estén en actividad. Si hacemos una comparación de leyendas en un deporte como el baloncesto, podemos nombrar a Michael Jordan, Kobe Bryant, Shaquille O'Neal, Manuel Ginóbili, Stephen Curry, Kevin Durant, LeBron James y muchos más. Precisamente, hoy el 'Rey' LeBron está de cumpleaños y festeja 40 primaveras siendo uno de los mejores jugadores de la NBA y con una historia que no tiene cuándo acabar.

La leyenda de la selección de los Estados Unidos es uno de los más laureados de todos los tiempos, con reconocimientos y todo tipo de galardones que engrandecen más su legado. Con 2,06 metros de estatura, James es el máximo anotador de la historia de la NBA con 41.131 puntos (al 27 de diciembre), y rompe el récord que estableció el estadounidense Kareem Abdul-Jabbar (38.387).

Los inicios de su carrera datan del 2003 en el Cleveland Cavaliers, pero desde antes ya empezaba a brillar con luz propia. Se proclamó tres veces *Mr. Basketball* en Ohio durante su destacado paso en el instituto St. Vincent-St. Mary High School, por lo que ya era considerado por los medios de comunicación como una futura gran estrella de la NBA.

Con apenas 18 años, firmó un contrato de 90 millones de dólares con la marca Nike antes de su debut en la NBA. Con los Cleveland Cavaliers, ratificó lo que era su futuro prometedor. Es así que en su primera temporada se llevó el premio al Rookie del Año de la NBA.

LeBron dio muestra de un talento y poderío, pero tuvo que esperar y sufrir mucho antes de celebrar su primer título. La primera desazón llegó en 2007, cuando perdió sus primeras finales contra los San Antonio Spurs de Tim Duncan, Manu Ginóbili y Tony Parker.

El 'Rey' LeBron ha obtenido el premio al MVP de la Fase Regular de la NBA en cuatro oportunidades. Estas fueron durante la temporada 2008/09, 2009/10, 2011/12 y 2012/13.

Tras 8 años vistiendo la casaquilla del Cleveland, anunció de forma muy mediática su salida con destino al Miami Heat, donde formaría un trío estelar junto con Dwyane Wade y Chris Bosh.

En su primer intento se quedó a un paso del título (2010/11). En la definición los Dallas Mavericks le dijeron que no, pero al año siguiente LeBron y los *heat* (2012) coronaron su proyecto deportivo con el primero de sus dos anillos. En este caso, el rival fue el Oklahoma City Thunder de Kevin Durant: los de la Florida se impusieron por 4-1.

Luego, la serie entre el Miami Heat y San Antonio fue más pareja. Aunque los Spurs se quedaron con un 4-3 final y obtuvieron el segundo campeonato.

El tercer anillo dejó una marca inigualable y ya vistiendo otra vez la casaquilla del Cleveland Cavaliers (2016), que cayó por 3-1 ante los Golden State Warriors. Hasta ese entonces, nadie había logrado revertir una desventaja semejante en dicha instancia, pero LeBron lo hizo posible: tres victorias consecutivas para superar por 4-3 a un rival que había ganado 73 partidos en la fase regular. El cuarto título fue muy particular. En plena pandemia del coronavirus, LeBron James (con Los Angeles Lakers) superó a Miami Heat con un 4-2 en la burbuja de Orlando.

Con la selección de basquetbol de EEUU ha conseguido tres oros olímpicos: Pekín 2008, Londres 2012 y París 2024, y un bronce en Atenas 2004, además de la medalla de bronce en el Mundial de 2006 en Japón. ♦



OLÍMPICO. Ganó la medalla de oro en los JJOO París 2024.

Las finales que LeBron no pudo ganar

- Han sido seis las definiciones que LeBron James ha perdido. Con los Cleveland Cavaliers en el 2007, perdió la final ante San Antonio. Para el 2011 y con camiseta del Miami Heat, el Dallas le dijo otra vez que no.
- Esta vez vistió los colores de los *heat* y masticó el polvo de la derrota ante San Antonio Spurs (2014). Ya otra vez con los Cleveland, se quedó con las manos vacías entre 2015, 2017 y 2018, todos contra el Golden State.

"No importa cuántos años tenga, nunca olvidaré este momento", LeBron tras jugar junto con su hijo Bronny.

SABÍAS QUE...

- **Deseo.** LeBron busca convertirse en propietario de una franquicia de la NBA, especialmente en Las Vegas.
- **Millonario.** Además, es el primer basquetbolista en convertirse en multimillonario (1.200 millones de dólares obtenidos durante su carrera).

TE VI EN TV

FÚTBOL • Serie A
Como vs. Lecce
12:30 m. (Disney Premium)

FÚTBOL • Serie A
Bologna vs. H. Verona
2:45 p.m. (Disney Premium)

FÚTBOL • Premier League
Ipswich Town vs. Chelsea
2:45 p.m. (ESPN 2)

FÚTBOL • Premier League
Aston Villa vs. Brighton
2:45 p.m. (ESPN)

FÚTBOL • Premier League
M. United vs. Newcastle
3:00 p.m. (Disney Premium)

POR POSIBLE SALIDA

Real Madrid busca ampliar el contrato de Vini

Erick Pisconte. Vinicius Jr., ganador del último premio The Best y campeón de la Copa Intercontinental con el Real Madrid, está en la mira de algunos clubes de la Liga Profesional Saudí. Si bien el atacante, homenajeado ayer por la Confederación Brasileña de Fútbol por su labor dentro del campo de juego, mantiene contrato hasta junio del 2027, en tienda madridista buscan ampliar el vínculo para poner fin a los rumores. ♦

Siempre tú, Juliette Binoche

PELÍCULA CLAVE. Pese a tener talento para la actuación, la reconocida actriz francesa empezó a ser tomada en serio a razón de la película *Mala sangre* de Leos Carax.

Gabriel Ruiz Ortega

Este 2024 fue un año clave para la trayectoria de la reconocida actriz francesa Juliette Binoche, a quien, hay que decirlo, no pocos consideran también un ícono generacional. Juliette Binoche, en mayo pasado, asumió la presidencia de la Academia de Cine Europeo. Por el cargo mayor de esta entidad que difunde y protege los intereses del cine europeo, han pasado directores de la talla de Ingmar Bergman y Wim Wenders.

"Hasta antes de *Mala sangre*, se reducía a Juliette Binoche a actriz con 'cara bonita'".

Desde sus inicios, Juliette Binoche supo lo quería hacer en su trayectoria y en este tránsito fue clave la película que protagonizó en 1986: *Mala sangre*, dirigida por su compatriota, el no menos polémico Leos Carax.

Mala sangre es de esas películas que se te quedan en la cabeza, el corazón y el vientre.

Un argumento aparentemente sencillo. A grandes rasgos: un señor de nombre Jean se suicida a causa de una deuda que no puede pagar. La deuda también concierne a su amigo Marc. Ambos le deben mucho dinero a una mujer mayor a quien llaman la Americana. Ella le da dos semanas de plazo a Marc para que pague y así se libre de las represalias.

Marc y su amigo Hans contactan a Alex, el hijo de Jean, de quien aprovecharán su innata habilidad con las manos. Le hacen llegar una propuesta que lo seduce: robar un antídoto llamado STBO.

El STBO tiene el poder de acabar con una epidemia parecida al sida. Esta epidemia ataca mortalmente solamente a aquellos que practican –atención– "el amor sin amor"; o sea, caricias sin amor, sexo sin amor, etc. Y son muchos los laboratorios los que anhelan poseerlo. Marc lleva a Alex a su refugio, una vieja carnicería en donde delinearán el robo del antídoto en poder de la compañía Darley Wilkinson.

Hasta aquí, el argumento no parece ser cosa del otro mundo. Pero Carax es Carax, ya que, al igual que en *Los amantes de Pont Neuf* (1991) y *Pola X* (1999), entra a tallar los conflictos emocionales de sus personajes. Este conflicto se da cuando Alex conoce a la pareja de Marc, Anna. Ella es una mujer joven y sumisa, y pese a los intentos de Alex por agradarle, ella sigue más enamorada que nunca de su anciano amante. *Mala sangre* está ambientada en una futurista París. Juliette Binoche es Anna.

Esta fue la novena película de Juliette Binoche. Con este papel, empezó a ser tomada en cuenta por sus dotes histriónicas, y de paso, la crítica se desengañó porque hasta antes de *Mala sangre* se la reducía a actriz con "cara bonita".

En esta película hay una escena para tenerla siempre en la retina: Anna se encuentra muy deprimida, le ha contado, por tramos, su vida al enamoradizo Alex, y este, para animarla y robarle una sonrisa, no le hace una exhibición de su habilidad con las manos, sino le muestra su habilidad ventrílocua, y le roba más de una sonrisa. Anna mira a Alex a través del agujero que le hace a un pañuelo plomo. Poético. Pero en la película ocurren muchísimas cosas más. Tanto así que los cinéfilos y literatosos pueden encontrarse con un tributo abierto a Jean Cocteau y uno solapado a Louis Aragon.

Esta es la mejor película de Carax, así es que para los que practican el caletismo ilustrado, la visión de *Mala sangre* tiene el aura de lo indispensable. Y para los fanáticos de Binoche, es un muy buen motivo para verla en el rol con el que despegó su trayectoria.❖





1. **LEGITIMIDAD.** Su cargo como presidenta de la Academia de Cine Europeo es del mismo modo un reconocimiento a su trayectoria.
2. **CORROSIVO.** Leos Carax fue homenajeado en el Festival de Cine de Lima 2023.
3. **MALA SANGRE.** Denis Lavant como Alex, enamorado de Anna (Juliette Binoche). En plataformas.

Hijo de Flaubert y Dumas

CIRUJANO DEL ALMA. El escritor francés Marcel Jouhandeau es uno de los más prolíficos narradores del siglo XX. *Tres crímenes rituales* es una ideal puerta de entrada a su producción.

TENSIÓN. El conflicto entre el conservadurismo y la libertad personal no solo marcó su vida; del mismo modo su literatura.

Gabriel Ruiz Ortega

Hay dos clases de narradores: los que apuestan por la brevedad y los que solo se justifican en la abundancia de títulos, a los que también podemos llamar prolíficos. Por lo general, el primer bloque de narradores está conformado por aquellas voces que privilegian la belleza verbal, entendida esta en su concepto más amplio, y cuidándonos de no ser presas de demagogias, ya que se supone que todo narrador debe apostar por la buena escritura, pero la buena escritura no necesariamente es experiencia literaria, sino mandato mínimo/esencial de todo aquel que se considere escritor como tal. Cuando nos referimos al concepto más amplio de la escritura, nos enfocamos en la palabra como la verdadera protagonista del proyecto narrativo, a tal punto que el tópico que lo conduce no es más que un mero pretexto. A la fecha, no hay mucho que discutir sobre el exponente mayor de esta vertiente: Flaubert.

En la otra orilla, tenemos a los narradores de asunto, a los bien llamados hijos de Dumas, para quienes el lenguaje es solo un eje funcional. En este grupo se ubican los narradores que exhiben una producción por demás rica en número de títulos; además, es justo precisar que esta vertiente ha permitido el desarrollo de géneros, como el policial y la ciencia ficción; por otra parte, su influencia ha resultado capital para el registro periodístico, lo que lo eleva a la categoría de género literario.

> "Era un autor con la suficiente oscuridad en el alma, con la que pudo escribir de lo que en verdad le venía en gana".

Podríamos pensar que entre ambas orillas no existiera una confluencia. Si bien es cierto que la tradición nos indica que no siempre se puede ser un virtuoso del verbo y a la vez un hacedor de títulos a granel, es bueno y gratificante señalar las diferencias, que, por contadas que sean, no son menos que atendibles, puesto que hay autores que han llevado a buen puerto la confluencia entre los ríos del verbo y la exploración/exploración temática. En otras palabras, hijos dignos de Flaubert y Dumas en el ejercicio de la escritura.

Como lectores, habría que sentirnos satisfechos con obras como las del francés Marcel Jouhandeau (1888-1979).

Verbo y tema. Oído y mirada. Demonios y actitud narrativa. Eso es lo que podemos pensar de este autor que en vida publicó 130 libros. No hay que quemar cerebro: estamos ante una de las poéticas más productivas del siglo pasado. En su propuesta cabían el protagonismo del verbo y el tópico que yacía en un ineludible espíritu crítico. Verbo y actitud narrativa que descansaban en una patente declaración de principios que exhibía mediante la digresión, la cual le permitía poner en el tapete lo que sobrevivirá de la casa Jouhandeau: la reflexión discursiva. Reflexión discursiva admirada por plumas de la talla de Gide y Sartre.

La crónica y el articulismo llamaron su atención. No era un cazador de sucesos. Más bien, era un observador de la realidad, los detalles de los sucesos avivaban su curiosidad, igualmente el comportamiento humano, las incoherencias que encerraba y su diabólica puesta en escena. Por este motivo, no dudó en escribir de los tres de los crímenes más horrendos que acaecieron en Francia, en 1954, 1956 y 1957. Crímenes que ya habían sido abordados por reconocidas voces, como Marguerite Duras.

Bajo los títulos de 'Los amantes de Vendôme', 'El proceso Évenou-Deschamps' y 'El crimen del cura de Uruffe', reunidos en *Tres crímenes rituales* (Impedimenta), accedemos a la esencia de la poética de este tremendo narrador francés.

La presente publicación es toda una puerta de entrada a su obra, una garantía a lo mejor de su fuerza narrativa. Jouhandeau coge al toro por las astas. Se sumerge en las razones, en la pasión retorcida de sus protagonistas y nos brinda su versión de lo que motivó a Denise Labbé a matar a su hija por hacerle caso a su novio, un sujeto llamado Jacques Algarron, quizá uno de los más grandes manipuladores de los que tengamos idea; nos brinda un repaso sobre el crimen del doctor Yves Évenou, personaje siniestro dado a las orgías, que, con tal de saciar su placer, usa a la hija de un paciente suyo, Simone Deschamps, para que asesine a su esposa, Marie-Claire; y el texto más extenso, en el que Jouhandeau prácticamente se luce, en donde nos topamos con un cura del pueblo Uruffe. Guy Desnoyers es un cura que se ha dedicado a enamorar a muchachas adolescentes. Una de sus víctimas, Michelle Léonard, de 15 años, no solo queda embarazada, sino que es obligada a dar en adopción a su bebé que tendrá en la clandestinidad. Lo mismo pasa con la muchacha Régine Faya. El autor se centra en la figura de Desnoyers, horadando más de una hipótesis que ilumine las razones que no solo lo llevaron a matar a Faya, sino también al niño que terminó sacándolo del vientre gestante de ocho meses, acuchillándolo y desfigurándolo. Desnoyers es todo un personaje retorcido que, al igual que los demás personajes de estas tres historias, no concibe sus hechos sin el amparo de un ritual que lo aleje del mero acto homicida. El ritual, para estos retorcidos, es su pasaporte a la trascendencia. Para contar estas historias, se requería de un cirujano de la oscuridad del alma. Ese era Jouhandeau ✤

> "La crónica y el articulismo llamaron su atención. No era un cazador de sucesos, era un observador de la realidad".



En librerías y plataformas

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz













AJEDREZ

N° 4771



VIENTO DE BANDERAS

D. Gukesh vs Wei Yi

Budapest, 2024

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"Mis felicitaciones a Dommaraju Gukesh por su victoria (en el Mundial); ha llegado a la cima más alta de todas: ¡hacer feliz a su madre!". **Garry Kasparov**

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11703

		6	9			8	3	
	4			3		2		7
			8			9		
				4		5		6
7			2		6			3
4		8		5				
		2			1			
9		4		6			5	
	8	5			3	1		

Sudoku difícil N° 11704

6		5	7		2	1		
			3			8		
		4				6		
7		1		2			8	
	2	8				5	6	
	5			6		2		9
		6				7		
		2			5			
		7	6		8	9		1

SOPA DE LETRAS

M	S	K	C	I	H	E	S	L	O	P	M	S
Z	V	H	Y	T	R	A	G	E	H	L	D	W
Z	M	A	F	Y	J	M	M	J	X	E	N	U
Z	N	T	T	U	A	D	H	K	S	M	J	W
Y	S	E	H	Ñ	K	E	C	U	V	Q	L	E
H	E	L	T	R	A	H	A	N	H	N	F	M
M	W	E	Z	T	D	H	O	V	E	Z	S	U
H	L	Y	H	I	C	O	O	M	N	T	O	G
T	I	M	W	Y	A	A	O	O	D	H	Z	T
S	D	C	Z	X	Ñ	T	N	P	E	V	V	N
H	X	Z	K	O	X	X	A	B	R	W	N	K
E	J	W	A	S	V	F	H	U	S	F	S	X
P	N	T	Ñ	E	O	T	G	P	O	G	F	L
O	O	I	Y	N	F	N	E	I	N	Z	Z	Y
R	S	O	D	Y	J	A	N	D	H	A	R	T
R	W	H	R	A	T	R	E	B	B	I	H	W
A	E	S	R	H	Q	V	H	G	T	X	P	A
H	H	S	M	F	M	X	Q	H	S	J	D	D

FUTBOLISTAS DE INGLATERRA. Harrop, Hart, Hartle, Hateley, Hauser, Haynes, Heath, Hegarty, Henderson, Heneghan, Heslop, Hewson, Hibbert, Hicks, Hickson.

SOLUCIONES



Sudoku fácil N° 11702

4	2	3	7	1	6	9	5	8
5	7	8	9	4	3	1	6	2
6	9	1	2	5	8	7	4	3
9	3	4	8	2	5	6	1	7
7	5	6	1	3	4	2	8	9
8	1	2	6	9	7	4	3	5
1	4	5	3	7	2	8	9	6
2	6	9	5	8	1	3	7	4
3	8	7	4	6	9	5	2	1

Sudoku difícil

3	4	2	8	1	9	7	5	6
8	7	1	6	3	5	9	2	4
9	6	5	4	2	7	8	3	1
5	1	3	2	6	8	4	7	9
4	9	8	5	7	1	2	6	3
6	2	7	3	9	4	5	1	8
7	8	4	1	5	3	6	9	2
1	5	6	9	8	2	3	4	7
2	3	9	7	4	6	1	8	5

Solución problema de ajedrez N° 4770:
1...Ac5 2.Dg5 Axe6 3.h6 Txf2! (El ataque del negro es compacto. Las blancas abandonaron).

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Intentarán presionarte para que te comprometas con una actividad poco conveniente, actúa con prudencia. Esa persona se mostrará reacia a aceptar tus sentimientos, sé constante y te lo recuperará.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Un giro de circunstancias te pondrá en una posición protagónica, analiza cada una de tus acciones. Poco a poco vuelves a confiar en esa persona que demuestra con actos su interés por recuperarte.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Se cancelará alguna reunión que tenías pactada, no pierdas la calma y todo lo resolverás. No estás haciendo nada frente a la distancia que está tomando esa persona, acércate.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Iniciarás un proyecto en el que mostrarás mucha constancia, gracias a tu esfuerzo, lograrás consolidarlo con éxito. Tienes que cuidar tus palabras, volver a discutir podría afectar ese vínculo sentimental.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Tienes que ordenar tu agenda, podrías acumular responsabilidades y esto no te permitirá avanzar. No tomes mal los comentarios de una amistad, su intención no será lastimarte.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
El agotamiento no te dejará la permanencia de estar al ritmo que esa labor demanda, necesitas descansar. Date un tiempo para aclarar el malentendido que te ha hecho desconfiar de esa persona.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Alguien de experiencia te ayudará a encontrar salida a ese tema laboral que tantas tensiones te ha generado. A pesar de la atracción, algo te hace desconfiar de esa persona, comunícate.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Es el momento de ordenar las cuentas y solicitar mayor colaboración del entorno, sólo así saldrás de apuros. Te liberas de una sensación de pena o nostalgia, vuelve tu tranquilidad emocional.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Organiza tu agenda y mantén concentración, es posible que tengas mucha presión y no convienen los descuidos. Esa persona ha puesto una frontera que se romperá si fortaleces la confianza.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Hoy superarás todas las trabas que la competencia te había generado, te sentirás más estable y seguro. Mejora la comunicación con alguien que habías sentido distante, se más expresivo.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Organizarán una labor en equipo, tu exigencia y sentido de responsabilidad los conducirá al éxito. No es el momento de retomar ese vínculo del pasado, aún hay heridas por sanar.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Es posible que alguien esté abusando de tu buena intención para recargarte de labores que no te competen, pon un límite. En el amor, estarías poniendo barreras innecesarias, piensalo.



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8201

Encuéntranos en: @LaRepublica.pe /larepublicape Diario La República


Sin Guion+
con Rosa María Palacios
Acompaña a Rosa María en una versión RENOVADA de Sin Guión desde los estudios de LR+
Análisis, opinión y entrevistas que marcan la pauta del panorama político nacional.
MÍRALA en el canal de Youtube de La República
En vivo
De lunes a viernes
9:30 a.m.
LR+